

Relaciones internacionales

Los alemanes en España

Nuestro punto de vista, el que nos parece más conveniente para los intereses españoles, es el del tacto igual para todos los extranjeros, el de la neutralidad, así en lo político como en lo económico, modificable tan sólo por el principio de reciprocidad en las ocasiones oportunas que ofrezca la situación de nuestras relaciones internacionales.

España, mientras pueda ser neutral o la dejen ser neutral, ganará mucho con ello. La experimentación realizada, pese a todas las insidias y mixtificaciones, no puede ser más concluyentemente favorable a ese resultado. Extranjeros de diferentes nacionalidades vienen hoy a España, como a campo neutral y propicio para empresas lucrativas de trabajo y de negocios. Sean bien venidos, y seales grata y provechosa su residencia entre nosotros, pero con la salvaguardia requerida por nuestros primordiales intereses nacionales. Y con ello, a nadie daremos ocasión de queja, pues si siquiera lo inventásemos o iniciásemos: cuando lo que se halla establecido o por establecerse en los países extranjeros, y aplicándolo a título de reciprocidad, serán subsistentes nuestras garantías. Así, habremos de prevenirlas, estableciendo en primer término, medidas de policía contra los «indeseables», y una ley general que regule el ejercicio de los derechos civiles y comerciales de los extranjeros con las limitaciones convenientes sobre la propiedad de las minas, saltes de agua, vías de comunicación y transporte de servicio general, y otras grandes fuentes de riqueza pública, y sobre la constitución de las sociedades anónimas y participación del capital extranjero en ellas; y luego, las bases de la revisión fiscal, para que no subsistan los privilegios actuales de las empresas extranjeras, bancarias y mineras; la inspección administrativa de las mismas empresas y otras disposiciones análogas.

Según nuestras previsiones, que parecen confirmarse por varios conductos particulares, la inmigración de alemanes en España va a ser muy considerable. De momento, el movimiento migratorio es a la inversa. Salen de España, más alemanes que los que entran. Los inmigrantes y los antiguos residentes, en gran número, regresan a su país, pero muchos de ellos se proponen volver a España, acompañados de otros compatriotas suyos y trayendo capitales ya en dinero, ya en maquinaria, ya en patentes industriales, para desarrollar algunas de las empresas que ya tienen aquí establecidas o implantar otras nuevas, que han sido objeto de su estudio, durante su permanencia en nuestro país.

Para la economía española, esta inmigración alemana con su aportación de elementos personales y materiales de alta y perfeccionada técnica será de proyecciones incalculables y benéficas en sumo grado.

Abundan en nuestro territorio tesoros naturales en fuerzas hidráulicas y

materias primas industriales. Su aprovechamiento actual es insuficiente e imperfecto. Se desperdician elementos y fuerzas de gran valor utilizable. En agua que correuelta y en materias que se dejan libres por no saber hacer de ellas los subproductos que en otros países forman, el objeto de importantes industrias y en todas partes son estimadísimos y de alto precio, pierde España un potencial enorme de riqueza. Y, precisamente, la electricidad y la química revolucionan al mundo y dan la pauta, cada vez más, del desenvolvimiento industrial de un país y determinarán el futuro del mismo.

Los técnicos alemanes en esas dos grandes disciplinas, básicas de la industria moderna, son los más adelantados y los más numerosos en todo el mundo. Lo eran ya antes de la guerra, y lo son más aún después de ella, por haber concentrado, sobre todo en la química, todos sus esfuerzos de investigación y de utilización. Así lo afirman personas nada sospechosas de germanofilia, que tienen motivos para hallarse enteradas por sus recientes y directas averiguaciones.

Viniendo, pues, a España, los técnicos alemanes que se dediquen a utilizar los elementos y fuerzas naturales que hoy se pierden o no se aprovechan, prestarán, con beneficio propio, un señalado servicio a nuestra economía general. En los carbones, con los subproductos que de ciertas clases de aquellos se pueden obtener, como el benzol, la anilina y otras materias colorantes, materias farmacéuticas y de perfumería; y en las piritas de hierro y en las tierras arcillosas, de las que extraen, por un procedimiento químico poco costoso y recién descubierto, el aluminio, y en tantas otras sustancias de que es pródigo el suelo español, la técnica alemana hallará bases y medios para establecer múltiples y florecientes industrias.

Pero es preciso que éstas sean predominantemente españolas en su capital líquido, o sea, en el dinero con que se constituyan y funcionen, porque los intereses españoles en el propio territorio nacional deben prevalecer para evitar los gravísimos inconvenientes de su subordinación a cualquier otro interés extraño, sea alemán, italiano, francés o inglés.

En la intención de los alemanes que pretenden radicarse en España está, según noticias que han llegado a nuestro conocimiento, al proponer a los capitalistas españoles la financiación de las nuevas industrias que aquellos implantan, reservándose el 60 por 100 del capital social y ofreciendo a los españoles el restante 40 por 100.

Mas no es esta, precisamente, la proporción, que se ajusta al punto de vista del interés español. A los capitales españoles debe corresponder algo más de la mitad.

Ramón de OLASCOAGA
Bilbao, 29 Junio.

¿Cuándo el indulto?

LA HORA DEL PERDON

Como supongo que habrá ocurrido a muchos periodistas, he recibido una carta, suscrita por reclusos a quienes habrá de alcanzarse el indulto general, que con motivo de la paz dijese que iba a concederse. Se aplazó esta merced hasta que la paz estuviese firmada. Luego sobrevino la crisis y cayó el Gobierno que ya tenía anunciado el indulto. Finalmente, parece que no se habla del asunto, naufragado entre el oleaje de las pasiones políticas; por manera que la zozobra de cuantos aguardaban esperanzados el acto de gracia soborana que había de aliviar su actual situación penosa, se acrecienta a medida que transcurren los días. Las bases del indulto estaban acordadas con el Gobierno que el señor Maura presidió. Por muchas modificaciones que quieran introducirse, no es creíble que haya necesidad de retrasar el perdón y prolongar la tortura de centenares de hombres a quienes se había hecho alentar la esperanza de ver dichosa su pena. Hay en esta concesión de gracia, algo que pugna con los reglamentos, demoras, dilaciones caprichosas o imprevistas. Y valdría más haberse negado a otorgar el perdón a todos los que incurrieron en la persecución de la justicia, que atormentarlos sin piedad con la promesa de acordarlo, para que luego su desaliento sea mayor viéndola indefinidamente incomplida.

Es así una tristeza de muchos hogares la que sin necesidad se prolonga, con una crueldad inconsciente. Son muchos los que se provocan; muchas lágrimas que ya deberían haberse hecho cesar, que se vierten. Y de todo esto, dolor callado, humilde, que ni siquiera se queja en alta voz, nuestro que no es justicia sino misericordia lo que se demanda, viene a nosotros la petición de que por él hablemos, por si aquellos que pueden tener la piedad eficaz, quieren de una vez resolverlo a no aplazarla más tiempo. No puede usted imaginarse—se me dice en la carta—lo que se me aguarde la libertad prometida y ver pasar

un día y otro sin que la oferta se cumpla. Cada mañana renace nuestra esperanza, y cada noche se desvanece. Bien comprendemos que no hay malevolencia en esta morosidad, sino necesidad de prestar atención a más altos deberes, a ocupaciones más urgentes y más importantes sin duda. Pero, puesto que todo el mundo está de acuerdo en que el indulto sea otorgado, ¿qué razón hay para que se retrase tanto?

Todo eso es cierto. Mas es claro que habría sido romper con la tradición española hacer las cosas a su tiempo. Si el perdón se hubiera hecho coincidir con la firma de la paz, como se prometió y era lógico, se habría sembrado un precedente que pugnaría con el espíritu de nuestra Administración pública. El indulto se concederá. No le duden mis comunicantes. Solo que se hará público días antes de que estalle la nueva guerra europea. Muchos de los indultados habrán muerto. Otros serán viejos en las prisiones, o habrán cumplido sus condenas hará muchos años ya. Hacer las cosas de otro modo sería quebrantar el espíritu de unidad que informa toda nuestra vida pública. Decretar esa medida de gracia oportunamente hubiera sido una transgresión de las normas consuetudinarias en que se desenvuelve la actividad de nuestros funcionarios, especialmente de nuestros altos funcionarios. Era preciso empujear la merced, regatearla, retrasarla, para que los beneficios de concordia y de satisfacción general que habría de producirse reduzcan y compensen con la tortura previa que impone a los que ha de agradecer, esta suspensión sin término.

¿Querrá usted apoyar nuestra humilde súplica?—me preguntan los autores de la carta. Y lo hago, aun convencido de que este artículo no hará adelantar ni un día ese perdón que aguardan con explicable impaciencia. Porque nunca se renuncia a la esperanza de que, a una petición desinteresada, responda una generosidad. Exento de vínculos de partidismo, limpio de ambiciones y de odios, uno asiste al espectáculo de la vida

española como un observador atento, que solo se arriesga a intervenir—con olvido de su propia pequeñez—en ayuda de los que, por una o por otra causa, ve injustamente desatendidos. Si no por un sentimiento de justicia y de piedad, apremie el Gobierno la concesión del indulto por egoísmo, por interés. Pocas veces hallará ocasión como esta de ser generoso sin menoscabo de la hacienda pública, dilgente sin precipitación, blando sin miedo. Juan PUJOL

LO DEL DIA

Intolerable

Lesda y refejda la fórmula económica presentada por el Gobierno a las Cortes, no hallamos ni una palabra en que se configure el menor aumento de los míserimos haberes del Clero.

No sabemos si tan inexplicable omisión nos ha producido más indignación que asombro, o al revés. Después de cuanto en los últimos años hemos escrito para paliar la oprobiosa condición económica de tanto pobre cura rural, después de las magníficas e irrefutables campañas de nuestros insignes colaboradores Severino Aznar y Ortega Mujilla, no nos creemos en el caso de razonar la justicia de que hombres de estudio y de carrera, que desempeñan el más alto ministerio, no estén por pagados que las pocas camisas o los porteros y ordenanzas.

No; no acertamos a explicarnos la intima preterición, y confiamos, queremos confiar en que se reparará inmediatamente. De seguro no faltarán diputados de esas listas que consideran como inexcusable deber y como señalado honor, la defensa del tantas veces burlado clero español. En diversas ocasiones se planteó en el Parlamento este asunto, y nadie, ni aun los diputados de la extrema izquierda, se atrevió a negar la justicia de esos aumentos. Algunos fueron consignados en el presupuesto de Gracia y Justicia y aprobados en las Cortes, aunque no llegaron a ser ley: esos aumentos fueron declarados «insuficientes» por el señor conde de Romanones. ¿Qué va a hacer este Gobierno que se dice de derecha?

Repetimos que no podemos convencernos de que una vez más se abuse de la paciencia y abnegación de los curas, y que esperamos se les haga alguna justicia.

Himno de Riego

El «Diario Universal» ve en todo el triunfo de izquierdas e inclinación de cosas y personas del lado de la izquierda. Así juzga el notable discurso del conde de Buzagalán y la rectificación de Sr. Cierva.

Creo, por lo visto, el órgano liberal que con este continuo tarareo del Himno de Riego izquierdista, conseguirá disipar las sospechas con que sus afines tratan, bien injustamente por cierto, de herir al señor conde de Romanones.

Pero es inútil: los amigos del Sr. Alba, y no hay que decir que también los republicanos y socialistas, tienen clasificado ya al conde como reaccionario.

Y el día que menos lo espere verá extendido hasta él el veto que las izquierdas han puesto a los Sres. Maura y Cierva.

Vientos de paz

Uno de los personajes conservadores que más trabajaron para que fracasase la contestación decía ayer que necesariamente tendría que hacerse ésta. ¿Verdad, Sr. Burgos, qué va abriendo camino el buen sentido?

EN TERCERA PLANA

Lectoras y lectores por CURRO VARGAS

FRUSLERIAS

Nuestros consuelos por C. LUIS DE CUENCA

MUNDO CATOLICO

BELGICA

Homenaje del mundo sabio a una institución católica por EUGENIO

Crónica de Sociedad por EL ABATE FARIA

EN CUARTA PLANA

NOTAS POLITICAS

Nuevas dificultades para la fórmula económica

EN QUINTA PLANA

LAS SESIONES DE CORTES

El Senado aprueba la contestación al Mensaje

En el discurso resumen el presidente del Consejo anuncia que el Gobierno presentará los presupuestos en octubre

EN SEXTA PLANA

Folleton de EL DEBATE

ORO DE LEY por J. F. MUÑOZ PABON

EL TIEMPO (Predicciones del Observatorio)

Cantabria y Galicia, tendencia a florecer. Resto de España, buen tiempo. Temperatura en Madrid: máxima de 24,1; mínima de 14,8. En el resto de España: máxima de 26, en Mérida, y mínima de 6, en Zamora.

GOLPE DE ESTADO EN POLONIA

La situación en Chicago es muy grave

Wilson ha entregado al Senado yanqui el texto del convenio de protección a Francia.

Después de la firma. El Parlamento francés quiere que quede el Tratado de Paz sobre la mesa hasta que sea ratificado por Norteamérica (Paris). Los socialistas Halbus del grupo «Avanti» han acordado votar en contra del Tratado (Roma). Constando a una pregunta sobre supuestos proyectos de la Gota Alemana, ha dicho Clemenceau: «La escuadra alemana es preda y garantía de nuestros créditos, y nadie podrá hacer de ella un uso indebido» (Paris). El Consejo Supremo acordó no aceptar la oferta de Bethmann Hollweg y no contestar a su proposición (Paris). Wilson dice que el Convenio de protección a Francia sólo registrará hasta que la Liga de Naciones se encuentre en condiciones de amparar debidamente a la República contra cualquier ataque (Washington). El Vaticano dice que no hubo proposiciones de paz por parte de Inglaterra, y que Erzberger presentó las cosas de modo poco claro (Roma).

NOTICIAS VARIAS. Continúan en Trebizonda los insurrectos pasando a cuchillo a todos los que no tuvieron a tiempo de la ciudad (Paris). Corre el rumor de haberse dado un golpe de Estado en Varsovia, pasando a poder de los nacionales demócratas (Berlín). Ha sido puesto en libertad, a petición del Papa, el Arzobispo de Mohilov, que estaba encarcelado fuera varios meses, en Petrogrado (Londres). Han llegado a Helsingfors navios ingleses con cargamento de guerra, que dicen es para el comienzo de la futura acción contra Petrogrado (Helsingfors). Reina gran agitación en la República Finlandesa, por haberse elegido a Stalberg para presidente de la República (Helsingfors). La situación de Chicago es grave, pues a los incidentes entre blancos y negros, en los que hubo 17 muertos y 138 heridos, se ha unido la huelga de tranviarios (Chicago).

BOLETIN EXTRANJERO

La opinión de los socialistas franceses sobre el proceso de Guillermo II. En el «Journal du Peuple» escribe A. Charpentier: «Desearíamos saber, especialmente, la parte de responsabilidad que pesa sobre el Gobierno del Zar en haber contribuido a la guerra europea, sea desoportunamente. ¿Es verdad que, a pesar de la demanda apremiante de Inglaterra, apoyada por Francia, y a pesar de los órdenes del mismo Zar, el ministro de Estado ruso decretó y mantuvo la orden de movilización de los ejércitos rusos, mientras que las escasas tropas austriacas movilizadas contra los serbios no constituían una amenaza seria, y que por lo tanto es cierto que la movilización rusa tuvo por consecuencia inmediata la explosión de la guerra?»

Ahora bien; la luz no brillará sobre estos acontecimientos limitando el proceso al Kaiser, a su familia y a sus generales; sino englobando a todos aquellos que, en todos los países, desempeñaron un papel en el curso de los últimos días de Julio de 1914. Y para que esa luz sea deslumbradora, es indispensable que se abran todos los archivos diplomáticos y que se presenten a debate todos los documentos.

Para establecer en buena justicia la escala de responsabilidades, es indispensable que conozcamos también exactamente los «potpourris» entablados por Austria, desde febrero de 1917, así como las proposiciones, dirigidas a los beligerantes, por Wilson en primer lugar, y después por la República rusa, antes de que hiciera la paz de Brest-Litovsk.

Cuando en los bancos del tribunal—al lado de los «belicistas»—se sienten todos aquellos que intervinieron en el crimen de la guerra, desde los grandes jefes de Estado hasta los míseros diplomáticos, no nos desalentaremos colocar frente a ellos el lado de los «pacifistas», a todos los que procuraron evitar a los pueblos el cataclismo o se esforzaron por limitarlo.

Y no nos desagrada reconocer que M. Callaux—aunque no es de los nuestros—puede reivindicar el honor de colocarse en estas filas. Reconocemos voluntariamente que, juntamente con los grandes burgueses liberales que se llamaron Julio Ferry y Waldeck-Rousseau, Callaux fué, con nuestro prófugo Jaurés, uno de los que comprendieron que la guerra europea sólo podía ser evitada por la aproximación franco-alemana.

Proclamamos que, gracias a un político inteligente, Francia se libró, en 1911, cuando los incidentes de Marruecos, de una guerra cuyo resultado, desgraciadamente, ahora lo comprobamos, hubiese sido desastroso para ella. Esto quiere decir, que nadie desea más ardientemente que nosotros que esa política salga a la luz del día, para contrarrestar las concepciones imbeciles y los manejos criminales de los Derouleud y de los Barrés.

Es bueno y es moral que los pueblos sepan al fin quiénes son los que los condujeron al matadero y quiénes fueron los buenos pastores que procuraron evitarlos los diestros y las ruinas entre las cuales están sumidos en la actualidad.

Concibe así M. León Daudet la unión del proceso de Callaux con el del Kaiser? ¿Quiere realmente, sinceramente, instituir el proceso único que puede interesar a los socialistas, el proceso integral de la guerra y de la paz? Si así es, que lo diga con claridad, nosotros estamos conformes.

Maximiliano Harden propone la unión de Alemania con Rusia. El célebre publicista alemán Maximiliano Harden, publica en el «Zukunft» un artículo preconizando la cooperación de Alemania con la Rusia bolchevista.

«El bolchevismo—escribe Harden—no es el saqueo, ni el fin de la Humanidad. Es una filosofía, un producto moral, hecho de materiales antiguos, y en una pequeña parte, de materiales no utilizados precedentemente. Dejád a los rusos hacer las experiencias políticas que su corazón desea. Ayudados solamente a construir su sistema de economía moderna.

Hemos sido groseramente estúpidos rehusando nuestra unión con ellos y no ofreciéndoles nuestra ayuda contra las potencias occidentales mucho tiempo antes de la Conferencia de Versalles.

El periódico inglés «Daily News», analizando las proposiciones de Harden, hace el siguiente comentario: «Ignoramos, evidentemente, hasta qué

punto influirá en los Centros políticos alemanes el parecer de Harden. Sabido es que los elementos directores de la Alemania imperialista y de la Alemania «democrática» actual, consideran a los bolchevistas como enemigos. Lo he expuesto, Radet encarcelado, Price detenido, son ejemplos de la benevolencia testimoniada a los Soviets por los imperialistas alemanes. Por el contrario, los independentes y los espartaquistas han preconizado siempre la unión con los comunistas rusos.

Es de prever que las gentes clarividentes se darán cuenta cada vez más de que es imposible excluir cien millones de europeos de la vida de Europa.

El problema de los Balcanes. Consecuencias de los Tratados secretos. Uno de los obstáculos que paralizan la reconstrucción de Europa y el restablecimiento en el mundo de la normalidad, es la coexistencia y oposición de cierto número de Tratados y Pactos secretos. Recientemente nos hemos ocupado de los conflictos originados por los Tratados secretos de Londres y de San Juan de Marignano en las cuestiones del Adriático, de Constantinopla y del Asia Menor. Examinaremos hoy otro litigio territorial agravado y complicado también por la diplomacia secreta de los aliados: el del «banco» de Tesesvar.

La palabra «banco» se deriva de la palabra «banca», que significa jefe o señor. «Banco» podría traducirse por «señor». La provincia húngara de Tesesvar fué llamada por los magiars el «banco de Tesesvar» o simplemente el «banco».

Durante mucho tiempo, la provincia o señorío de Tesesvar, constituyó una unidad geográfica perfectamente definida y separada de los países colindantes por fronteras bien definidas: el río Maros al Norte, el Tisza al Oeste y el Danubio al Sur; un contrahente de los Carpates formaba la frontera oriental. Su extensión superficial es de 28.500 kilómetros cuadrados. Su población, según las estadísticas húngaras más recientes es aproximadamente de 1.600.000 habitantes.

Serbios y rumanos se disputan hoy la posesión de la antigua provincia húngara. Antes de decidirse a intervenir en la guerra, Rumania, siguiendo el ejemplo de Italia, reivindicó lo que estimó justa remuneración. El Tratado secreto de 28 de julio de 1918 le asignó la Bukovina, la Transilvania y el señorío de Tesesvar.

Pero Serbia se niega a reconocer ese Tratado, como se niega a reconocer el Tratado de Londres y reclama la parte occidental de la provincia poblada por elementos de su raza. Los rumanos apoyan típicamente su pretensión en razones económicas y estratégicas.

Actualmente el señorío del Tesesvar se considera como formando parte de Rumania. La Asamblea general que tuvo lugar el 1.º de diciembre en Alba Julia, Transilvania nombró un Consejo de doscientos miembros en funciones de Constituyente, que asumió el poder sobre los territorios rumanos que formaban antes parte de Hungría. Las tropas serbias, sin embargo, han penetrado en la región y ocupan y dominan la parte occidental. No se vislumbra posibilidad de arreglo en este conflicto.

Después de la firma. Un Mensaje de Wilson. La alianza franco-yanqui sólo tendrá razón de ser mientras la Liga de Naciones no esté capacitada para amparar a sus asociados.

Situación diplomática. Régimen de relación internacional. PARIS, 30.—Dice el «Daily Mail»: En la última reunión celebrada por el Consejo Aliado, se acordó en principio: 1.º Restablecer las relaciones postales y telegráficas con Alemania. 2.º Limitar el francés, inglés, alemán e italiano, los idiomas en que podrán redactar los telegramas; y 3.º Dejar en libertad completa a las naciones aliadas y asociadas para reanudar o no y reglamentar esas relaciones.

Ofrecimiento rechazado. PARIS, 30.—El «New York Herald» dice que el Consejo Supremo aliado, en su sesión de ayer, acordó: 1.º Rechazar la proposición del ex canciller Bethmann Hollweg de ser juzgado en lugar del Kaiser; y 2.º Dejar sin contestación esa proposición.

Los asuntos del Asia Menor. PARIS, 30.—Hablando el «New York Herald» de la sesión celebrada ayer por el Consejo de los Cinco, dice: «Entre otros asuntos discutidos, en parte, la situación por que actualmente atraviesa Asia Menor. Esa situación parece que resulta bastante inquietante, por cuanto se sabe de modo cierto que entre Trebizonda y Erzerum se reconcentran unas seis divisiones de las que amasó formar el Ejército turco. Al frente de ella está Mustafa Kamil bajá, que ha tomado el título de «dictador de la defensa nacional».

Aparece con meridiana claridad que esas tropas turcas, a las que apoyan las kurdas, están preparadas para invadir Armenia. En todas las comarcas ocupadas por los turcos y kurdas reina la mayor energía. Ciertamente es en distintas regiones de Asia Menor hay fuerzas inglesas, francesas, italianas y griegas, ocupando Trebizonda contingentes británicos; pero ¿serán ellos suficientes para hacer frente, con inmediata ventaja, al ataque ruso que viene preparando los turcos, abaque que, personas bien enteradas de cuanto ocurre en tierras otomanas, suponen se llevará a cabo con fuerzas considerables, y tan pronto como caiga el actual Gobierno turco, cuya caída puede no tardar mucho en producirse?»

En Francia. Primero debe ratificarlo América. PARIS, 30.—«La Matin» asegura que muchos diputados intentan pedir que la ratificación del tratado quede sobre la mesa hasta el momento en que el Senado americano haya ratificado el tratado. «La flota alemana es garantía de nuestros créditos». PARIS 30.—Según dice «Le Petit Parisien», antes de finalizar la sesión celebrada ayer por la Comisión de la Paz de la Cámara de Diputados, ante la cual acababa de informar el Sr. Clemenceau, el diputado Guignier, dirigiéndose a éste, dijo: «Parece que los alemanes han distraído ya varios barcos suyos en barcos holandeses, y que se disponen a reanudar enseguida, los servicios transatlánticos con América del Sur. ¿Sabe el Gobierno si ello es cierto y qué medidas cuenta tomar para amparar nuestros intereses y derechos?» El Sr. Clemenceau contestó: «La flota alemana es preda y garantía de nuestros créditos sobre Alemania. Por lo tanto, no toleraremos que nadie la desvie de su destino.» Norteamérica. El convenio franco-americano, en estudio. WASHINGTON 29.—El Senado ha acordado pase, sin discusión, a la Comisión de Relaciones Exteriores, para su debido estudio, el texto del Tratado franco-americano. Objeto principal del Convenio con Francia. WASHINGTON 29.—Acompañado del texto del Tratado franco-americano, el presidente Wilson ha dirigido al Senado un Mensaje explicativo en el que dice, entre otras cosas, lo siguiente: «Este tratado tiene por objeto el poder acudir mundialmente en auxilio de Francia, sin esperar la conformidad del Consejo de la Liga de las Naciones. La cláusula especial referente a la seguridad de Francia seguirá en vigor hasta que la Liga de las Naciones estime que la Sociedad de Naciones está en condiciones de garantizar eficazmente la seguridad de dicho país.»

Autonomía universitaria

ESTUDIOS PREVIOS

La autonomía universitaria no es de una modalidad simplista, ni de las cosas que no cabe más peligro que el necesario para el estudio.

Porque la autonomía municipal, por ejemplo, a base de municipios elegidos por sus vecinos, es cosa más clara, más sencilla, más fácilmente ensayable, y si bien delimitada la competencia, se ve el peligro de la exageración, y se ven responsables del fracaso los que lo han electos y elegibles.

El problema bastante similar al de la autonomía de las academias y sus gerentes elegidos por ellas en las sociedades anónimas, que, allá ellos.

En las instituciones, a diferencia de las asociaciones, la cosa difiere, y difiere mucho más en las fundaciones que en las universidades, por representadas académicas, y no por representantes de las generaciones pasadas y de las generaciones futuras.

Y si no, pregunté al lector (por vía de ejemplo, estrictamente visible)...

¿Es la autonomía de una «ese de los locos»? ¿Es la autonomía de los locos, es la autonomía colectiva de los locos, es la autonomía de los locos, es la autonomía de los locos? ¿Es la de los médicos? ¿Es la de los médicos? ¿Es la de los médicos? ¿Es la de los médicos?

En las Universidades, fundaciones—asi mostramos viejas gloriosas universidades, como las modernas de los Estados Unidos— la autonomía la midió, la reguló y la sostuvo viva en él, en su voluntad semoventada, un muerto, es decir, su generoso fundador. Y ¿quién es capaz de resucitar en, ahora, en España, cuando se mezcló y se olvidó y se perdió todo, los bienes, las cláusulas fundacionales y las tradiciones fundacionales de los generosos fundadores (en Castilla, con tanta frecuencia príncipes e inquisidores; en la Corona de Aragón, ciudades; en ambas, Papas que regresaron a la Universidad prebendas y rectorías eclesiásticas, y reyes que donaron bienes y privilegios (tan fructíferos y cuantiosos) nada orgánica resta de aquella rica propiedad de riquezas y de estatutos para garantizar?

La neo-autonomía, pues, ante para quienes fuimos primeros en procurarla y en estudiarla, implica hondos problemas, que acaso evita, en manera simplista en demasía quiten la pléyde con este supuesto único: la autonomía universitaria es la autonomía de los catedráticos, corporativamente, y presuponiéndolos de antes regularmente pagados por el presupuesto del Estado, y siempre monopolizantes de ciertas esferas de la enseñanza alta y profesional.

¿Locos, loqueros, hermanas, médicos... los «paganos» del manicomio?

¿Catedráticos, digo ahora, alumnos, familias de éstos... «paganos» de la Universidad?

¿Recurrir a los «paganos» es recurrir al Estado, y ya con ello hemos negado la autonomía, o a las familias de los alumnos, y ya con ello hemos negado el monopolio universitario, o... a la lejanísima memoria de los príncipes—Cisneros y Valdeses, los Maoses Bodrigo, reyes viejos, Papas viejos, municipios viejos— con eso hemos resuelto en la imposible resurrección jurídica y dolida de las ha años uniformadas y medicadas y africanizadas Universidades españolas del siglo XIX.

No. La neo-autonomía universitaria, es de un orden extraordinariamente más alto, y radicalmente distinto, de la neo-autonomía municipal o regional, o de la autonomía de las sociedades anónimas, en que cada cual vive para ver qué se hace de lo suyo.

Se tiene que asemejar al régimen anglosajón de los «trustees», de los patronatos, que la propia administración crea por razón y necesidad de altos ideales de cultura y de justicia, y confiando a personas de independencia, honorabilidad, rectitud y estufo estudio el cuidado (libre de trabas de una institución pública.

El autor de este artículo, por ejemplo, es patrono (vitalicio en principio, con otros doce; más dos electivos) del Instituto Nacional de Previsión donde maneja millones del ahorro popular, autonomía, mente. El autor, es también por ejemplo, patrono (con otros diez o doce, en principio vitalicios también) del Museo del Prado, donde elegimos director, subdirector, y ampliado de todos órdenes, aparte de lo esencialmente propio de aquella casa, la primera de España, a ojos del extranjero, y seguramente de las primeras del mundo en su género.

Autonomías son, las tales, esencialmente de confianza; cuya pérdida, si desmereciéramos de ella, instantáneamente se habría de trocar en una dimisión colectiva. Y para no desmerecerla, lo primero es la asociación firme, constante, perpetua, a todo deber, mirando siempre al ideal, y en ella, viendo continuamente cuál lo practican y cuál lo practican instituciones semejantes de otras naciones, aprendiendo lo bueno y «esclareciendo» en cabeza ajena de lo malo.

Si la neo-autonomía universitaria se establece, como viene rodado, como la autonomía del cuerpo de los catedráticos, una copia será inmediata y maldebidamente cierta: que el fracaso sobrevendrá si los autónomos, en cuanto autónomos, se acuerdan más de que son catedráticos y no se acuerdan tanto de que, al caso, lo que son es «patronos» o «trustees» con palabra inglesa. Que al fin, algo hay en el fondo de incalculable, ya que no de incompatible, entre lo «profesional» y el «patronazgo».

En ideas oval esas (y otras similares y enlazadas) pensaba el autor de este artículo, cuando, primero en Junta de decanos de la Universidad «Central» (ya, gracias a Dios «central»), y después en Claustro, y también en Junta de Facultad (de la U. de Letras), hubo de proponer, harto de opiniones «impresionistas» de los catedráticos, la historia que de la autonomía de la Universidad estudio más razonado, y que en ella se acordaron tanto de que, al caso, lo que son es «patronos» o «trustees» con palabra inglesa. Que al fin, algo hay en el fondo de incalculable, ya que no de incompatible, entre lo «profesional» y el «patronazgo».

En ideas oval esas (y otras similares y enlazadas) pensaba el autor de este artículo, cuando, primero en Junta de decanos de la Universidad «Central» (ya, gracias a Dios «central»), y después en Claustro, y también en Junta de Facultad (de la U. de Letras), hubo de proponer, harto de opiniones «impresionistas» de los catedráticos, la historia que de la autonomía de la Universidad estudio más razonado, y que en ella se acordaron tanto de que, al caso, lo que son es «patronos» o «trustees» con palabra inglesa. Que al fin, algo hay en el fondo de incalculable, ya que no de incompatible, entre lo «profesional» y el «patronazgo».

En ideas oval esas (y otras similares y enlazadas) pensaba el autor de este artículo, cuando, primero en Junta de decanos de la Universidad «Central» (ya, gracias a Dios «central»), y después en Claustro, y también en Junta de Facultad (de la U. de Letras), hubo de proponer, harto de opiniones «impresionistas» de los catedráticos, la historia que de la autonomía de la Universidad estudio más razonado, y que en ella se acordaron tanto de que, al caso, lo que son es «patronos» o «trustees» con palabra inglesa. Que al fin, algo hay en el fondo de incalculable, ya que no de incompatible, entre lo «profesional» y el «patronazgo».

En ideas oval esas (y otras similares y enlazadas) pensaba el autor de este artículo, cuando, primero en Junta de decanos de la Universidad «Central» (ya, gracias a Dios «central»), y después en Claustro, y también en Junta de Facultad (de la U. de Letras), hubo de proponer, harto de opiniones «impresionistas» de los catedráticos, la historia que de la autonomía de la Universidad estudio más razonado, y que en ella se acordaron tanto de que, al caso, lo que son es «patronos» o «trustees» con palabra inglesa. Que al fin, algo hay en el fondo de incalculable, ya que no de incompatible, entre lo «profesional» y el «patronazgo».

En ideas oval esas (y otras similares y enlazadas) pensaba el autor de este artículo, cuando, primero en Junta de decanos de la Universidad «Central» (ya, gracias a Dios «central»), y después en Claustro, y también en Junta de Facultad (de la U. de Letras), hubo de proponer, harto de opiniones «impresionistas» de los catedráticos, la historia que de la autonomía de la Universidad estudio más razonado, y que en ella se acordaron tanto de que, al caso, lo que son es «patronos» o «trustees» con palabra inglesa. Que al fin, algo hay en el fondo de incalculable, ya que no de incompatible, entre lo «profesional» y el «patronazgo».

En ideas oval esas (y otras similares y enlazadas) pensaba el autor de este artículo, cuando, primero en Junta de decanos de la Universidad «Central» (ya, gracias a Dios «central»), y después en Claustro, y también en Junta de Facultad (de la U. de Letras), hubo de proponer, harto de opiniones «impresionistas» de los catedráticos, la historia que de la autonomía de la Universidad estudio más razonado, y que en ella se acordaron tanto de que, al caso, lo que son es «patronos» o «trustees» con palabra inglesa. Que al fin, algo hay en el fondo de incalculable, ya que no de incompatible, entre lo «profesional» y el «patronazgo».

En ideas oval esas (y otras similares y enlazadas) pensaba el autor de este artículo, cuando, primero en Junta de decanos de la Universidad «Central» (ya, gracias a Dios «central»), y después en Claustro, y también en Junta de Facultad (de la U. de Letras), hubo de proponer, harto de opiniones «impresionistas» de los catedráticos, la historia que de la autonomía de la Universidad estudio más razonado, y que en ella se acordaron tanto de que, al caso, lo que son es «patronos» o «trustees» con palabra inglesa. Que al fin, algo hay en el fondo de incalculable, ya que no de incompatible, entre lo «profesional» y el «patronazgo».

catedrático universitario español de «dogma... La idea de las conferencias, accionadas para los catedráticos compañeros (y para el público), es aplaudida: creo que se acordó, pero no se realizó, ni menos la publicación de ellas, que hubiese de pedir a la vez.

Pero el señor Cossío, sin decirme nada, adoptó la idea (modificándola oportunamente en el fondo), y un día hubo de presentarse en mi casa (soy decano suyo), a honrarme con los primeros ejemplares de los tres folletos, que ya son finalmente cuatro, que venían a ser feliz substitutivo (que se dice ahora), de las aborridas conferencias de información. El señor Cossío es director también (como lo saben tirios y troyanos, y yo soy... de los otros), del Museo Pedagógico Nacional, y esta institución (autónoma), por cierto, hace años, es la que ha publicado estos preciosos (preciosísimos) cuatro folletos en cuatro:

«Las Universidades en Alemania», 156 páginas.

«Las Universidades y la Enseñanza Superior en Francia», 124 páginas.

«Las Universidades, la Enseñanza Superior y las Profesiones en Inglaterra», 140 páginas.

«El Colegio y la Universidad en los Estados Unidos», 136 páginas.

Cada libro reproduce al fin los datos principales del famoso «Mirador», el anuario alemán del mundo docto... tan poco mancebado en España. Cada libro reproduce, más al fin, una copia y selecta lista

Mundo católico

Homenaje del mundo sabio a una institución católica

Según reza el telegrama de Bruselas publicado ayer en EL DEBATE son 150 ya las Universidades, Academias y Corporaciones oficiales que con un gran número de políticos, sabios, catedráticos, escritores y artistas se proponen contribuir a la restauración de la gloriosa Universidad católica de Lovaina. En estas columnas ya hemos dicho que San Sebastián, Benigno XV había sido de los primeros en acudir con valiosos donativos en metálico, prometiendo, además, suplir con libros y publicaciones de la Biblioteca vaticana las obras destruidas por el incendio del 25 de Agosto de 1914. Pero la fama y el valor de Biblioteca de la Universidad de Lovaina era tal que la ciencia no podía resignarse de ninguna manera a la pérdida de tantos tesoros acumulados allí durante más de tres siglos. De todas las naciones cultas se vivió en grito de protesta contra el vandálico incendio llevado a cabo por la soldadesca alemana; hombres de creencias opuestas, sabios que, aun renegando del catolicismo no pueden renegar de los tesoros científicos y artísticos encerrados en sus conventos, en sus escuelas y catedrales, reconocieron la pérdida inmensa, irreparable, que con la desaparición de la Biblioteca sufría el patrimonio intelectual de la humanidad. Una gran sala de 54 metros de largo por 12 50 de ancho, con catorce cuerpos de estanterías, sus vitrinas en el centro y largas hileras de bustos de hombres célebres en el piso principal; amplias dependencias llenas de estantes en la planta baja y, además, varias salas menos lujosas en los otros edificios que componen la Universidad, contenían el año 1914 más de 230.000 volúmenes. Cuando los Obispos belgas, después de la separación de Holanda, fundaron en 1834 la Universidad católica de Lovaina, el bibliotecario holandés continuó redactando el catálogo de la Biblioteca; este catálogo, salido de las llamas por milagro, consta de muchos volúmenes. Solamente las obras de Teología ocupan 39 volúmenes del catálogo y el número de aquellas no baja de 60.000; la medicina y las ciencias también llenan en él unos 27 volúmenes.

Sin embargo, los 165 volúmenes del catálogo no dan idea completa de las riquezas científicas de la Biblioteca; y pues los bibliotecarios no habían catalogado todavía todas las obras antiguas ni las adquisiciones recientes. Por ahí se ve lo que debía la ciencia a la Universidad católica de Lovaina y la razón de este homenaje y contributo de tantos sabios y hombres eminentes, diseminados por 32 naciones distintas, para reconstruir este monumento incomparable de la ciencia católica. Desgraciadamente, aunque las nuevas salas y dependencias sean más cómodas y la arquitectura de los edificios universitarios más armónica, los manuscritos y códices más antiguos, las obras maestras de las generaciones pasadas, depositadas allí por sus autores, no volverán a ocupar su puesto.

De los 600 y pico de manuscritos, reducidos a cenizas, sólo queda el nombre en el catálogo, como una inscripción en una sepultura. El famoso «Codex Bezae Cantabrigiae» del libro «De virtutibus» de Cornelio Nepote; el manuscrito único «Opera» de Renier de Lejia 1182; los «Sermones ad Novitios» y la «Vita sanctae Lidvige» de Tomás de Rampis, autógrafa del celebrado autor de la «Imitación de Cristo»; cinco manuscritos de Dionisio Casustiano, dos de los cuales son originales, con otros muchos de incalculable valor, han desaparecido para siempre.

Obras antiguas de mérito inestimable han corrido la misma suerte: un «Codex» del siglo XI que contenía «Carmen» de Prudencio; cinco manuscritos de la antigüedad clásica, anteriores al siglo XIII; sesenta y siete de obras de los Padres de la Iglesia y escritores de la edad media; un gran número de libros de diversas épocas, orados con iniciales, orlas y miniaturas admirables; un fin una colección de manuscritos flamencos a partir del siglo XIV. Libros de oraciones litúrgicas, tratados de ascética, sermones inéditos, todo lo cual constituye un tesoro único de filología flamenga y de la historia religiosa de Bélgica. Lo que había quedado en Lovaina de los archivos de la Universidad antigua ha sido pasto también de las llamas: uno de los documentos más importantes era la bula de fundación, otorgada por el papa Gregorio IX en 1245; los archivos de la Universidad moderna han desaparecido por completo; es imposible ya escribir la historia integral de la «Alma Mater»

desde 1835 a 1914. Con ellos ha perecido la rica colección de trabajos manuscritos de los profesores los cuales han perdido, además, sus bibliotecas particulares, fruto de toda una vida de economías y trabajos. Más grave es la pérdida de los preciosos incunables, cuya colección figuraba entre las mejores de Europa. No digamos nada de las ediciones numerosas y magníficas de Virgilio, Terencio, Quintiliano y otros clásicos griegos y latinos; textos de Aristóteles, las obras de los juristas y teólogos de Lejia, biblia en todas las lenguas, exégesis de la edad media, libros de controversia, predicación, derecho canónico, historia eclesiástica; dos mil quinientas obras de medicina antigua, entre las cuales estaba un ejemplar en pergamino, de Andrés Vesalio, «De humani corporis fabrica», editado en Basilea en 1545 adornado con maravillosas miniaturas y regalado por Carlos V; y, finalmente, la colección completa y única de todas las tesis sostenidas en Lovaina. Entre las obras modernas figuraba una gran colección de obras caldas y hebraicas, numerosos textos armenios y una serie de folletos de la historia de Francia y Países Bajos que no se encuentran en ninguna biblioteca.

He aquí un resumen incompleto, cuyos datos, suministrados por el P. Moreau, S. J., permiten formarse una idea de lo que significa la Universidad católica de Lovaina para la cultura universal. Toda la ciencia de Alemania es incapaz de reconstituir tantos tesoros que sus soldados destruyeron en una sola noche.

Los católicos belgas atribuyen este acto de vandalismo salvaje al odio racista contra la superstición romana fundadora; en que, sin justificación alguna, también fue incendiada en la misma noche del 25 de agosto de 1914 la hermosa iglesia de San Pedro, situada enfrente de la Universidad. Sea como fuere, queda demostrado con triste y elocuente demostración que atenta contra la «superstición romana» es atentar contra lo más noble y sagrado del patrimonio de la humanidad; y este homenaje a la Universidad de Lovaina es también un homenaje a la ciencia católica que creó las universidades y educó en ellas a la flor del género humano.

EUGENO JORNADA REGIA

El Rey en el «España»

SAN SEBASTIAN 30.—La Reina pasó por la población; A mediodía recibió en audiencia al gobernador militar.

SANTANDER 30.—Esta mañana estuvieron en la playa los hijos de los Reyes y los hijos de los infantes. El príncipe se bañó con los infantes; después pasearon.

El Rey, vestido de almirante, fué en una gasolinera, a bordo del acorazado «España».

Fuó recibido y despedido con las salvas de ordenanza, izándose el pabellón de Castilla.

SANTANDER 30.—Ayer fueron al teatro «Pereda», a la función de despedida de Raquel Meller, los Reyes y el infante don Alfonso, príncipes Raniero y Gabriel.

El Rey no irá por ahora a Madrid. La Reina y la duquesa de Santofía pasaron en «autobús» por la capital.

Los infantes don Carlos y don Luisa, y los príncipes don Raniero y don Gabriel, pasaron la mañana en el «Leñisa».

SANTANDER 30.—Los Reyes no asistirán a la botadura del transatlántico «Alfonso XIII», en construcción en Bilbao.

Sociedades y Conferencias

PARA HOY

CENTRO DE HIJOS DE MADRID.—(Plaza de la Villa, 3) Junta general extraordinaria para elección de directiva.

bibliográfica, y cada libro tiene (repetido) una advertencia preliminar. Pero lo capital es haber escogido, para cada libro, un texto (o dos), admirablemente sintéticos, y universalmente autorizados sobre el tema del estudio folleto. A saber: el estudio estudio sintético de Paulsen (de 1893), sobre la Universidad alemana, los interesantísimos de Liard, (de 1897) y de Cazmian (de 1911) sobre la evolución última de la Universidad francesa, en el sentido que la nuestra planteada; el casi inédito, pero no menos notable y capital de nuestro Castillejo (1919), sobre la inglesa y temas relacionados, y los no menos completos y de plena información, clásicos, como los otros de Fleming West (1904) y Delavan Perry (1904 también), sobre los Estados Unidos.

Todos esos preciosísimos textos (preciosísimos, hasta por su carácter de abreviados resúmenes, aparte su inmensa autoridad), todos esos cuatro folletos, llevan una nota que dice, en las cubiertas, «No se venden», y allí, en otra parte «Estas publicaciones (todas las del Museo Pedagógico Nacional) se obtienen gratuitamente. A provincias, precio, sellos para el franqueo... 6 o 7 céntimos al de cada uno de estos libros...»

Y yo, en EL DEBATE, dirigiéndome a tíros o troyanos, no quiero decirte otra cosa que esta: el establecimiento de la neo-autonomía universitaria pidenos a los catedráticos dos cosas: Primera, que olvidemos muchas, muchas cosas, con altura de miras, y seguida, que la estudiemos, como la estudiemos y que la estudiemos, como antaño y hoyo estudiamos la ciencia de nuestra particular predilección.

Y que los aludidos textos ofrecen y piden eso: estudio, estudio y estudio. Y nada de precipitación.

ELIAS TORMO

Bélgica

LECTORAS Y LECTORES

De los literatos predilectos del gran público se dice que han llegado, porque sus firmas están ya en la cumbre de la popularidad. Es la consagración plena del artista no buscado, leído y elogiado tan sólo por un grupito de ingenuos y de incondicionales (todo escritor por malo que sea los tiene), sino la otra, la verdadera popularidad de los que se imponen por su valía, logrando que todo el mundo sepa de ellos y de sus obras, y los aluda familiarmente como se alude a cosa propia.

La sobriedad con que el público nombra a un escritor, bien para exaltarle o para discutirlo, es el voco de su rango o de su talla literaria.

La gente no adjetiva nunca a los grandes escritores o escritores de veras. Dice nada más, Fulano, Zuzano o Revencio. Se le antoja ridícula (y con muy buen sentido) la redundancia de anteposarle un adjetivo o un sinónimo o un admirable, a nombres que por sí solos expresan todo eso y... algo más: Jacinto Benavente... Rodríguez Marín... Ortega Munilla... Ricardo León... Arturo Reyes... Valle Inclán... y tantos otros, son siempre ilustres, insignes, etc., etc. El adjetivo sonoro, cursilismo y casi siempre hiperbólico y arbitrario, perjudica al literato de hoy que lo padeca y lo tolera.

Y así sucede por que, de esas frases encomiásticas, pura retórica e insinceridad, la gente se siente como del orgullo de un nuevo perfume o de la propaganda «autobiográfica» de un jurado contra la tos... Pero, el caso es que, con adjetivos o sin ellos, se habla de los escritores y... ¡juana del lector! Como si el lector no fuera el «obrero» a quien la literatura debe su prosperidad! Más de una vez se nos ha ocurrido esta pregunta: ¿Por qué ningún periódico ha hecho el merecido elogio de esos hombres y de esas mujeres, de esos lectores y de esas lectoras, espíritus cultivados a fines a los que estos y con nosotros, los que escribimos, en íntima comunión espiritual?

A una gentil muchacha, unida por familiares virtudes a una escritora de renombre, le preguntamos en cierta ocasión: —¿Y usted, escribe también? —No; yo leo... nos contestó.

La respuesta, trivial en apariencia, no lo era así. Esas dos palabras tan sencillas: «Yo leo», representan una fuerza olvidada, quizá, pero real y poderosa. Los escritores, excesivamente recargados de ideas personales, carecemos a menudo de sentido crítico a causa de nuestra labor tumultuosa y febril. Necesitamos escuchar al lector... El lector desorienta muchas veces, porque es vario, impresionable, diverso como la multitud, pero otras es un crítico al que se debe oír. Además, ¿por qué no decirlo? frecuentemente, el lector es más culto y más poeta que el escritor. Sobre todo, posee un espíritu más libre más abierto, no se encierra en una concha romántica; está más en lo prosaico de la vida y, por lo tanto, en las pequeñas realidades...

Otro de los aspectos interesantísimos en que se manifiesta la lectora y el lector, es en el de los géneros literarios que ellos imponen... No hay manera de luchar contra ese personaje anónimo, mudo e invisible, que se llama el lector! El manda siempre aunque... co exista en apariencia, aunque no sepamos cómo se apellida, ni quién es. No me gusta esto lo «Me gusta esto otro» lo «Quiero aquello» no me dice.

Y aunque a veces hay que contrariar el carnosamente, la verdad es que el lector, como representante de una masa, tiene el cierto instinto de las multitudes, y no se equivoca casi nunca... Es apasionado de sus escritores y exclusivista en ese terreno. Por eso es un bien, porque esos exclusivos determinan al que haya lectores para todas las plumas... el que todo se lea: la crónica tradicional, el artículo ligado, denso y mezclado como un bloque de prosa; la crónica moderna, ligera, movida, con toques de descripción y de diálogo; el cuento-narración de clásico aboleto y el cuento modernísimo a lo Bourne, más que cuentos pedrosos de vida palpantes, con una acción dramática tan sobria y tan intensa como la vida misma... Para todo hay lectores y... lectoras! Todo tiene su público.

Y cómo olvidar a los lectores de nuestros libros a esa élite intelectual que se ha especializado en la ciencia de la lectura... Por qué a ningún ministro se le ha ocurrido premiar de algún modo a los hombres y mujeres que poseen las bibliotecas más interesantes, no desde el punto de vista bibliológico, sino literario y moral? Una clasificación por géneros, un selectivismo prudente y artista, serían una base para la recompensa.

La cosa se reduce, ya lo veis a un «gesto» de cariño y a un justo elogio para el olvidado lector...

NOTAS FINANCIERAS

DESDE LA BOLSA La característica de firmeza que dominaba en fondos públicos, desapareció en la sesión de ayer de nuestro mercado de valores y cada uno obedeció a impulso diferente.

El Interior acusó alguna flojedad, el Exterior ganó terreno, y los Amortizables reitaron firmemente sus precedentes.

En valores de crédito e industriales las alteraciones fueron: entero y medio mejor para acciones del Banco de España, y débil en contra para el Rio de la Plata, uniéndose al quebrante las Felgueras y los Nortes con medio y cuatro puntos de pérdida respectivamente.

El correo municipal estuvo muy animado con buena extracción en general. De moneda extranjera se publicaron: 700.000 francos sin variar su posición de 71'25; 28.000 libras ganando el cierre tres céntimos por unidad; 50.000 líras, mejorando su cambio precedente de 60'75. 50.000 francos suizos que de 93'20 pasaron a 95'75; 25.000 dólares a 5'19 contra 5'21 y 150.000 marcos haciéndose 50'00 en cheque, a 34'75 siendo su anterior 35'50, y el resto en orden radiotelegráfico a 35 por 100.

Caja de Crédito Confederal

La colocación más segura y parafinada. Admite imposiciones de entidades y particulares al 3 por 100 a la vista, 3,60 a los tres meses, 4 a los seis meses, y 4,50 al año. Reglamentos gratis a quien los solicite. Oficinas: Amor de Dios, 4.-Madrid. Hora de oficina: de diez a doce de la mañana.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES El 2 de agosto serán los días de las duquesas de Tarifa y de Moctezuma. Marquesas de Villalba, Luque, Magaz, Villaverde de San Isidro, Valdelejos, Arribe de Ibarra y viuda de Benavente. Condesa viuda de Gomar.

Señoras de Rubianes, Castel, Torres y González Arnao, Santa María (D. César), Melgar, Drake de la Cerda, Lacasa (don Enrique), Campos, López Roberts, Chamarrí (D. Bernabé), Escrivá de Román, Noguera (D. Vicente), Valeruela (don Joaquín), viudas de Tornos, Topeto, Martínez Ruiz, Lersundi, Fernández de Hoces, etc.

Señoras de Broomán, Alcazar y Mijangas García Loygorri, Fontagud, Fernández de Peñaranda, Padilla y López Roberts, Señor Santisteban y Vivar. Los desearnos felicitaciones.

PETICION DE MANO Hoy será pedida la mano de la bella señorita Elena de Prado y Sáez, para el distinguido doctor D. Valentín Martín Calderón.

FALLECIMIENTOS La señorita doña Dolores Castillejo Sánchez de Teruel y Ausot, entregó anteayer su alma a Dios.

La finada, por sus acrisoladas virtudes, caridad inagotable, ferviente católica, distinción y amabilidad fué en vida justamente apreciada.

Pertenece a ilustre familia y pudo haber brillado por su posición en la sociedad cortesana, pero prefirió dedicar su vida a hacer el bien.

Su muerte no ha de ser lamentada solamente por sus deudos, sino también por los menesterosos, que tenían en la hoy difunta una decidida protectora.

Hermanas de la finada son doña Angeles, casada con el marqués de Valdelejos, y la marquesa de Montefuerte, que lo está con el senador D. José María Muñoz y Márquez.

Su hermano, el conde de Floridablanca, falleció en un accidente cuando con la condesa de Armidéz de Toledo.

Desearnos en paz tan noble señorita, recibiendo nuestro sentido pésame y rogamos a los lectores de EL DEBATE la tengan presente en sus oraciones.

En su finca de Alfajar (Valencia) ha rendido su tributo a la muerte el conde de Romé. Había llegado a alcanzar edad avanzada.

Don Carlos Romé y Paulin, el titulado austriaco, estaba casado con doña Milagro de Palacio hija de los ya difuntos condes de Berlanga de Duero, naciendo varios hijos D. Antonio, esposo de una prima suya; doña Isabel, casada con don Manuel Le Moineux y Acuña; doña María, viuda de Neville y doña Leonor, con el señor Las Heras.

Era mayor-domo de señora de Su Magestad desde el 28 de diciembre de 1862 y fue oficial de Caballería.

En esta Corte implantó la costumbre inglesa de tomar el té a las cinco de la tarde.

Fuó persona conocida y estimada en los círculos aristocráticos. Acompañamos en su justa pena a la condesa viuda de Romé y a sus hijos.

ENFERMA La señora viuda de Rubianes, marquesa viuda de Aranda, se encontraba ayer mejor de su dolencia.

La paciente, está solícitamente asistida por su hija la marquesa de Guzmán y viuda de Casa Pavón y su nieta la vizcondesa de Feñanías.

Desearnos el pronto restablecimiento de tan noble dama.

VIAJEROS Han salido para Navarra el marqués de Echandía y su distinguida familia; para Biarritz, D. Miguel Gómez Cano y la suya; para Tortosepergil, D. Dionisio de

CRÓNICA DE SOCIEDAD

La Lore; para Muruchón, doña Mercedes Bueno; para Cesora, doña Adela Pacheco; para San Rafael, D. Leandro Ladrón de Guevara; para Puerto Real, doña Rosario Muñoz; para Santander, D. Juan Cansapí; para Pozuelo, doña Antonia Urteaga; para Alzola, los marqueses de la Vega de Retortillo; para Villacarrillo, don Luis Bonavides; para Menaguray, D. Luis Mac Crohon y familia; para Candás don Cándido Sebastián; para Fuerterrabía, los marqueses de Rocamora; para Zarauz, los condes de Santa Coloma; para Becerril de la Sierra, doña Aquela Palomo; para Los Molinos, los marqueses de Zugasti; para Zaragoza, D. Tomás Vidal; para El Escorial, doña Francisca Courteras y don Angel Angulo.

Para La Toja, el señor Willard e hija; para Vitoria, la marquesa de Villalba y los condes de Asmij y de Garay; para San Sebastián, los condes de Sierrabella; para Portugalés, D. Esteban Unzueta; para Espinosa, doña Adela Sanz Vives; para Albix, los marqueses de Almazora; para La Granja el conde de Malladas y familia; para Burgos, los marqueses de Bay para El Escorial, la señora viuda de Bermúdez Reina y D. José Marina; para Mordariz, la marquesa de Bellvis de las Navas y la duquesa de Parcent.

El Abate FARIA

CAJA DE CREDITO CONFEDERAL

La colocación más segura y parafinada. Admite imposiciones de entidades y particulares al 3 por 100 a la vista, 3,60 a los tres meses, 4 a los seis meses, y 4,50 al año. Reglamentos gratis a quien los solicite. Oficinas: Amor de Dios, 4.-Madrid. Hora de oficina: de diez a doce de la mañana.

RECTIFICACION DEL CENSO

25 Julio-5 Agosto

Negociado de Estadística Plaza de la Villa, 4

Se entregan certificaciones de estar empadronado, todos los días de diez a una

Reclamaciones

Centro maurista, (Alcalá, 35) De seis a nueve

Centro maurista de la Guindalera (Pilar de Zaragoza, 29 y 31) De seis a nueve

Centro maurista de Chamberí Santísima Trinidad, 5 De siete a nueve

Centro maurista del Congreso (Alcalá, 160) De una a cuatro

Centro monárquico (Cid, 5)

Círculo liberal-conservador (San Sebastián, 2) De seis a nueve, y por teléfono 15.33 M. hasta el día 19

JABÓN ZOTAL

Antiséptico y medicinal, especial para el baño y tocador.

Frustrerías

Nuevas dificultades para la fórmula económica

Dos enmiendas de la izquierda liberal.--Las discrepancias en la cuestión de las plantillas obligan a celebrar sesión el sábado y el lunes.--Mañana llega el Alto Comisario.--¿Se unen alistas y reformistas?

CONGRESO La elección de Comisiones permanentes

La nota política más interesante de la noche de ayer, fué la reunión de secciones de Congreso, para elegir las Comisiones permanentes de la Cámara.

Esta operación que siempre se ha realizado a la general indiferencia, adquirió ayer los caracteres de una verdadera lucha, porque, habiéndose prescindido en absoluto de los mauristas y ciervistas en las candidaturas ministeriales, éstos se dieron a actuar con sus fuerzas propias para lograr los puestos que, por su número, les correspondían.

Sea porque las corrientes de mayor armonía, iniciadas en la sesión anterior, no habían cristalizado aun sea porque fuera tarde para que éste acercamiento pudiera ocurrir en la elección de las Comisiones es lo cierto, que mauristas y ministeriales llegaron a ella en completo desacuerdo.

Aumentaba más el interés del momento el hecho de que el sorteo de secciones, verificado con la mayor escrupulosidad, conforme a la petición del señor Cierva, dejó al azar la constitución de aquellas, y esto impedía el equilibrio y el consorcio que siempre existió para la formación de las Comisiones.

La peor parte ha correspondido al Gobierno, como se puede apreciar por la forma en que ha resultado elegida la Comisión más importante. La de Presupuestos.

De treinta y cinco miembros que la forman, 17 pertenecen al conglomerado izquierdista; 13, a mauristas y ciervistas, y sólo cinco a los ministeriales.

Para llegar a este resultado, el Gobierno dio todos sus votos a las izquierdas, separándose de sus afines, a tal extremo, que en la sección primera que presidia el Sr. Gasset, tenían 20 votos las izquierdas, 12 los mauristas y ciervistas y ocho el Gobierno, y éste—en la maniobra se distinguió el marqués de Lema—en lugar de unirse a los afines para buscar el empate, se sumó a las izquierdas, con lo que coparon los lugares de mayorías y minorías, derrotando, absolutamente a mauristas y ciervistas, sin que en pago de ello lograra el Gobierno ningún puesto más en ninguna Comisión, porque de los cinco miembros que para la de Presupuestos elige, cada sección, sólo logró en ésta el Gobierno un lugar, ganando las izquierdas los cuatro restantes.

Lo ocurrido en esta sección que presentamos como ejemplo, da idea de los términos de la lucha, no de su resultado, porque en las restantes, mauristas y ciervistas ganaron los puestos de las minorías, y en alguna, los de la mayoría.

El caso más contrario al de la sección primera, fué el de la cuarta, que presidia el señor Cierva.

Figuraban en ella los señores Iglesias y Alba, quienes se dieron cuenta de que en esa sección tenían mauristas y ciervistas una gran superioridad numérica.

Convencido de que la derrota era inevitable, el Sr. Alba recurrió a la magnanimidad de D. Juan I—según su frase—, y éste en lugar de ir al copo, como hubiera podido, cedió generosamente un puesto a las minorías en cada Comisión, después de asegurar una mayoría conservadora.

Este espíritu conciliador se pudo apreciar también en la sección cuarta, en la que, unidos conservadores y mauristas, derrotaron a las izquierdas, demostrando lo que hubiera podido ocurrir en todas, si se hubiera llegado a un acuerdo.

En esta sección protestaron violentamente los señores Villanueva y Franco Rodríguez, de la actitud adoptada por los ministeriales.

Se han dado casos tan curiosos, como la derrota de casi todos los subsecretarios

que estaban indicados para las Comisiones de su departamento, y en la sección a que perteneció el ministro de Fomento, no salió para la Comisión de este ramo ni un sólo ministerial de lo que protestó el ministro, que pedía, que al menos figurara un incoordinado; las oposiciones le concedieron un alista!, el señor Armiñán.

Vaya para final la nota cómica, que nunca falta en estos casos.

El diputado, Sr. Gastón, se equivocó de sala, y entró en una sección distinta de la que pertenece, donde fué elegido para varias Comisiones; y se da ahora el caso de una elección indebida, pero cuya anulación traería grandes trastornos.

Las secciones

Las Presidencias y Secretarías de las Secciones, quedaron constituidas en la siguiente forma:

PRESIDENTES.—Señores Gasset (don Rafael), Sánchez Guerra, Almodóvar del Valle (duque de), Villanueva, Cierva (don Juan de la), Figueroa (marqués de), Roselló.

VICEPRESIDENTES.—Señores Goycochea, Ordóñez, Aparicio, Ortúño, Gutiérrez de la Vega, Espada, Ruano.

SECRETARIOS.—Señores Luna Pérez, Barroso, Loygorri, Calvo Sotelo, Cierva Codorná, Alas Pumarín (don Armando).

VICESECRETARIOS.—Señores Barricari, Chicharro, Maestro Zapata, Paramés, Sarrañell, Cuesta y Maroto, Cáceres (barón de).

Comisiones permanentes

En la reunión de Secciones fueron votadas las siguientes Comisiones permanentes:

PETICIONES.—Sres. Brocas, Lligó y Pagés, García Vaso, Charlo, Marriqué de Lara, Abasolo (conde de).

INCOMPATIBILIDADES E INCAPACIDADES.—Sres. Rometu, Belaunde, Zorita, Fernández de Córdoba, Andrade (don Rafael), Matos.

EXAMEN DE CUENTAS.—Sres. Roheu, Curvantes (don José María), Rivas Mateos, Serrano Jover, Sánchez de Toca, Sánchez Anido, Bertrán.

GOBIERNO INTERIOR.—Sres. Ventosa, Belaunde, Nougues, Torres Roldán, Espín, conde de Salas, Matos.

CORRECCION DE ESTILO.—Sres. Alomar López Ballesteros, Castrovido, Bullón, Estrada, Moya, Martínez Ruiz.

PRESUPUESTOS.—Sres. Ventosa, Lázaga, Pedregal, Cembrano, Pascual, Milá y Camps, Ordóñez, Chicharro, Prieto, Nicolás, Matesanz, Rodríguez Valdés, Alvarez Arranz, Salillas, Domingo, Rivas (don Santiago), Montes Jovellar, Bullón, Montesinos, Maestro Laborde, conde de Colombl, González Llana, Romero Martínez, Riu, Azpeitia, Vincenti, Armiñán, Pico, marqués de la Frontera, Díez de Revenga, Llovera, Montes Castillo, Méndez de Vigo, Gullón (don Manuel), Cantos.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Sres. Cembrano, Luna Pérez, Barber, Pérez Crespo, Gasset (don Ricardo), marqués de la Calzada, duque de Almodóvar del Valle, Alvarez (don Melquiades), Román, Figueroa María, Uceda, Pimentel, Iglesias Posse, Estrada, Rovira, Albalull, Soto Reguera, marqués de Figueroa, Fournier, Alas Pumarín (don Armando), Morote.

ESTADO.—Lerroux, Sboane, Alvarado (don Luis), Cobián, Salazar, Gascón, Alvarez (don Melquiades), Argente, Romeo, Aramburu, Garvey, marqués de Monteflorido, Alba, Sánchez de Toca, Montiel, Moya, Power, López Ferrer, Navarro Reverter, conde de Peña Ramiro, conde de Figueroa.

GRACIA Y JUSTICIA.—Castillo Baquero, Luna, Rodríguez Lázaro, conde de Santa Engracia, Gamazo, Pico, Alonso Castriello, Salillas, Usara, Uceda, Diaz

CORDOVÉS, SERRANO JOVER, D'ANGELO, MORAL, ARMIÑÁN, ZULUETA (don Luis), MARQUÉS DE VILLABRÁGIMA, Díez de Revenga, Fournier, Burillo, Morote.

HACIENDA.—Sres. Pedregal, Alvarado (don Luis), Alvarado (don Juan), Cobián, Prieto, conde de los Andes, Layra, Matesanz, Argüelles (don Manuel), Estévez, Montes Jovellar, Sagasta, Senra, Montiel, Rodríguez (don Leonardo), Balparda, Ruiz Valarino, Oriol, Benítez de Lugo Escobar, Camacho.

GUERRA.—Señores Pedregal, Pascual, Amado Alcalá Zamora, Saiz Parlo, López Ballesteros, Salvatella, Castrovido, Aramburu, Paramés, Sánchez de Toca Sarrañell, Fanjul, Muñoz Manrique de Lara, Martínez de Campos Ochando, Menéndez (D. Teodomiro) y Moxó.

MARINA.—Señores Barber, Mazaga, Valero Hervás, Torrefiel (conde de), García Parreño, Alcalá Zamora García Vaso, Román, Casa-Mendoza (Marqués de), Arruñe de Ibarra (Marqués de), Aura Borotat Van-Baumbachem, Gasón Lavera, Fernández de Córdoba, Villabragima (Marqués de), Balarda, Crespo de Lara, Benítez de Lugo Carvajal (D. Juan), y Armas C.

GOBERNACION.—Señores Moles Encineros (Marqués de), Rodríguez Lázaro Vaso, Saborit, Taramona Usara, Alonso Aspilló, Zorita, Villalobos, Van-Baumbachem, Colom, Moral Calvo Sotelo, Bustelo Bertrán y Mustiu, Raboso Vidriera, Iovuela, Zubiria y Enriquez Barrios.

FOMENTO.—Señores Cambó Pich, Rodríguez, Nicolás, Tordesillas, Martín Velardía, Portilla, Rodríguez de la Borbolla, Almodóvar del Valle (Duque de), Sagasta, Ortúño, Maestro Laborde, D'Angelo, Barcala, Pérez Urruti, Esada Armiñán, Prieta, Gullón (D. Alonso), Cañada Honda (Marqués de), y Ruano.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Señores Sela, Alomar, Poggio, Gasset (D. Ricardo), Barcia, Gascón, Rivas Mateos Ramos, Layret, Ríos Urruti, Bullón Lequerías, Mora Clarós, Alas Pumarín (D. Nicanor), Gastón, Zulueta (don Luis), Vincenzi, Crespo de Lara, López Ruiz, Anguita y Martínez Ruiz.

ABASTECIMIENTOS.—Señores Verones, Rodríguez (D. Adelardo), Rodríguez de Viguri, Marsans, Castillo Olivares, Saborit, Lopo, Castrovido, Román, Blanco Espada, Arribas, Francos Rodríguez, Rodríguez (D. Leonardo), Espín, Colombl (conde de), Izquierdo, Sánchez Anido, Frontera (Marqués de la), Casanova, Lozano García, Enriquez Barrios.

Contestación al Mensaje.—Señores Lázaga Vaso, Ferrández Barrón, Bullón, Gutiérrez de la Vega, Andrade (D. Rafael), y Ruano.

Los empleados de Fomento

Una Comisión de éstos funcionarios y sitaron al ministro de Hacienda en el Congreso, con objeto de predisponerle en favor de sus deseos, respecto a la formación de las nuevas plantillas. Con igual fin, hablaron luego con los jefes de las minorías, obteniendo de unos la promesa de apoyar sus pretensiones, y de otros, no estorbar la consecución de sus deseos.

El Sr. Cambó, se queda

En vista de que queda en suspenso la semana parlamentaria, el señor Cambó ha desistido de su proyectado viaje a Barcelona.

LA FORMULA

Surgen nuevas dificultades.

Dos proposiciones

En la sesión de hoy presentará la minoría alista dos proposiciones que se refieren a la fórmula económica.

Se dice en una de ellas que, la fórmula no podrá introducirse sin el voto de las Cortes, y en la otra que, en el caso de que el Gobierno no trajese, antes del 15 de noviembre, el proyecto de Presupuesto, se entendería que las autorizaciones que en la fórmula se conceden caducaban en 31 de diciembre.

Surgen dificultades en lo de las plantillas

El presidente del Consejo dijo ayer tarde, en el Congreso, que sobre la cuestión de las plantillas se libraría una verdadera batalla que haría preciso que se celebrase sesión el sábado y el lunes.

No habrá fórmula antes del día 5

En otro lugar de esta sección damos cuenta de la nueva actitud adoptada por los alistas, frente a la fórmula económica.

Como se ve, quieren tomarse una prenda en garantía de que el Gobierno habrá de presentar los presupuestos en la época que en la autorización se le marca.

No parece que el ministro de Hacienda sienta repugnancia a aceptar la nueva cartapisa, con la que también parece que habrá de coincidir el Sr. Cierva.

Sólo queda el caso de las plantillas, que será el punto que más se prestará a discusión.

De todos modos, aun apretando mucho los resortes, no podrá quedar aprobada la fórmula antes del 5 de agosto. Es cosa ya acordada que su discusión se alterne con la del Mensaje de la Corona, porque aunque la cortesía para con el Rey exige que se le conteste antes de discutir otra cosa, existen precedentes que autorizan la norma que se va a seguir, obligados por apremios de tiempo.

Proposiciones de Ley

El señor Franco Rodríguez ha presentado a la Comisión correspondiente una proposición de ley, solicitando se consigne un crédito de 50.000 pesetas para celebrar el centenario de doña Concepción Arenal.

El diputado señor Martínez Campos, ha presentado otro, reorganizando el Cuerpo de E. M. del Ejército.

También otro diputado, el señor

Notas políticas

Van Baumbachem, ha llevado a estudio de la comisión, un proyecto de ley sobre poñetas de enfermedades.

OTRAS NOTICIAS

Alistas y reformistas

En la comida en que anteanoche se reunieron los elementos que siguen la política del señor Alba, predominó el criterio, al tratar del momento político, de unirse a los afines, especialmente a los reformistas.

Homenaje declinado

Los numerosos amigos del diputado a Cortes por Puentecarras, D. Manuel Ferrández Barrón, acordaron ofrecerle un banquete de desagravio por el resultado de la elección de la Mesa definitiva del Congreso.

El Sr. Ferrández Barrón, que no se siente agraviado, y cuya modestia le impide aceptar ese homenaje, ha declinado el ofrecimiento, agradeciendo la iniciativa.

La detención de Fabra Rivas

El capitán general de Cataluña escribe al señor Castrovido que la detención de Fabra Rivas obedeció a estar fichado como sindicalista peligroso.

Los del «Numancia»

Cuatro marineros de los sublevados del «Numancia», han sido liberados después de cumplir ocho años de condena. En una carta se les comunican ellos mismos al diputado reemplazante, señor Castrovido, rogándole cuantas gestiones ha hecho en su favor.

No se sabe si juró el conde

El presidente del Congreso ha preguntado por telegrama al conde de Romanones, si prestó el juramento de diputado, porque aunque figura en la lista de los que lo hicieron, nadie lo vio, y son muchos los que afirman que no juró.

Celebrando un nombramiento

Los diputados de la Unión Monárquica obsequiaron ayer con un banquete a don Julio Fournier, por su nombramiento para el cargo de Director General de Registros.

Los funcionarios y el señor La Cierva

Los funcionarios de Hacienda visitaron ayer en el Congreso, al ex ministro del ramo señor La Cierva para rogarle mantenga en su actitud en el asunto de las plantillas, hasta lograr sean aprobadas por el Parlamento, tales como él las estableció por R. D.

El señor Cierva contestó a sus visitantes que él sólo tenía una palabra, y que por lo tanto, no cambiaba de opinión en dicho asunto.

Retraso comentado

En los círculos militares se comenta estos días la tardanza del ministro de la Guerra en el nombramiento de subsecretario de su departamento después de la prisa en el caso del general Picasso, sin que se sepa la causa, a que obedece el llevar tantos días sin cubrir el puesto tan importante y preciso en estos momentos.

La interpelación sobre Andalucía, aplazada

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que no conocía todavía los datos definitivos del resultado de las Secciones del Congreso; pero, aunque los conocidos ausaban cierta mayoría de los elementos mauristas en las Comisiones permanentes, el Gobierno no se consideraba por eso derrotado, pues ya había dicho al principio que quería reducir todo lo posible el número de los ministeriales, para que pudieran tener representación en aquellas todos los sectores de la Cámara.

—Tan es así—dijo el Sr. Burgos Mazo—, que, en vista de que el Sr. Alcalá Zamora se ha quedado sin representación, sacrificaremos uno del Gobierno.

De la sesión de hoy en el Congreso, no sabía el ministro sino que no figuraba en el orden del día nada más que la proposición del señor Sala, sobre creación de una Comisión permanente para las cuestiones sociales.

El duque de Almodóvar del Valle, que pensaba explicar hoy su anunciada interpelación acerca de la cuestión agraria en Andalucía, la ha aplazado, por tener necesidad de ausentarse de la corte.

No habrá Consejo de ministros hasta el próximo domingo, al que llevará el Sr. Burgos las plantillas de los Cuerpos de Correos y Vigilancia.

Las secciones administrativas de primera enseñanza

El personal de la sección administrativa de Primera Enseñanza de Valladolid, entregó al Sr. Silió, cuando éste aún ocupaba el Ministerio de Instrucción, un proyecto de plantilla basado en la concedida al cuerpo pericial del Estado.

Dicho proyecto que cuenta con la apro-

bación de todo el personal de la reforma, secciona el siguiente:

Plazas	Sueldos
1 de	12.000 pesetas.
2 de	11.000 "
5 de	10.000 "
10 de	8.000 "
15 de	7.000 "
18 de	6.000 "
48 de	5.000 "
88 de	4.000 "
87 de	3.000 "

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que el Arzobispo de Valencia había visitado al señor Sánchez de Toca.

También recibió el jefe del Gobierno al ministro de Portugal, y a una representación de la Unión Monárquica en Barcelona y una comisión de Lérida para hablarle de la tenencia cleroestada de sustancias alimenticias.

El día de hoy

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Sánchez de Toca—según el señor Canals—ha manifestado su conformidad con la petición de los socialistas, de que se cree una comisión mixta de patronos y obreros que estudie la crisis hullaera. Llevará la propuesta al próximo Consejo.

Las relaciones comerciales con Francia

En la Presidencia se ha recibido un telegrama del Ayuntamiento de San Sebastián, pidiendo que se reanuden las rela-

Ministerios

Se ha resuelto el problema de abastecer de trigo a Madrid

Los obreros sin trabajo serán empleados en las Obras públicas

DE GOBERNACION

El ministro de Gobernación recibió a mediodía a los periodistas, a quienes dijo que el conflicto de abastecimiento de trigo a Madrid se había resuelto, pues el Ministerio de Abastecimientos se encargaría del suministro de trigo.

Del incidente promovido anoche por los peluqueros no resultó ningún herido, según le ha comunicado el Inspector de Seguridad.

—Siguen llegando a nuestras puertos buques procedentes de América con casos de bronconeumonía gripal a bordo.

Esos buques se someten a debidas prácticas sanitarias.

Del pueblo de Tors, en el distrito de Gandesa, comunican que el vecindario se agolpó por la revisión del censo y arrastraron al alcalde e hirieron a tres guardias Civiles que componían las fuerzas de aquel pueblo.

El gobernador ha enviado fuerzas para restablecer el orden.

De varias provincias comunican también que las tormentas han causado daños en los viñedos.

ABASTECIMIENTOS

MOVIMIENTO DE BUQUES

Salidos de Marsella: Vapor español «Vizcaya» 539 toneladas, carga general para Sevilla.

Vapor español «La Sabinosa» 122 toneladas, carga general para Barcelona.

Nacionalidad desconocida: Vapor «Shavia» 70 toneladas, carga general para Tarragona.

Vapor italiano «Bologna» 1850 toneladas, carga general para Barcelona.

Vapor español «Legazpi»: Salió el 26 de Julio de San Juan para España.

Vapor español «Alfonso Pírron»: Salió de Constantinople el 26 de Julio para Barcelona con carga general.

Vapor sueco «Sonja»: Salió de Skellefteo el 26 de Julio con madera para Bilbao.

DE FOMENTO

El ministro de Fomento facilitó una nota oficiosa en que dice que, habiéndole visitado una comisión de obreros sin trabajo, verá la forma de emplearlos durante cuatro meses en las obras públicas, pagándoles viaje de ida y vuelta a los que vayan a provincias.

Añada la nota que se ha pedido relación de obreros parados a las Asociaciones católicas, a la Casa del Pueblo, y a los jefes de obras públicas.

DE GUERRA

MATRIMONIOS.

Reales licencias a los capitanes de Infantería D. Pedro de Andrés y D. Agustín Navarrete; a los tenientes D. Eduardo Sáiz de Buruaga y D. Miguel Franco, y al alférez (E. R.) don Miguel Bernal; a los tenientes de la Guardia civil D. Ramón Merino y D. Juan de la Peña.

PROFESORADO.—Se anuncia concurso para proveer dos plazas de capitán en la Academia de Infantería y otra en la de Artillería.

Se dispone que el comandante D. Moi-

señ López, continúe prestando sus servicios en la Academia de Caballería.

SITUACIONES.—A reemplazo pasan a tenientes de Infantería D. Antonio de la Madrid y D. Joaquín Artacho; y a supernumerario el teniente de idem D. Estanislao de Cubas.

RESERVA.—Pasan a esta situación el coronel de Caballería D. Diego Mendo, el coronel médico D. Antonio Fernández Víctorio, y el comisario de Guerra de primera D. Manuel Caballero.

RETIRO.—Se le concede al teniente vicario de segunda, D. Camilo Rodríguez Rivera; el sargento de Carabineros don Emilio Gómez y el celador de Ingenieros D. Cristóbal Fernández.

DESTINOS.—A las Comandancias de Ingenieros de Valladolid y Algeciras, se destinan a los auxiliares de Oficinas, don Lorenzo Gimeno y D. Justo Calzón, respectivamente, y a la de Madrid al de igual clase, D. Luis Ibáñez, y a la Comisión de experiencias el idem D. Sebastián Linage.

INVALIDOS.—Pasan a la sección de inútiles de este Cuerpo, el capitán de Artillería D. Carlos Gil Otero y el de Infantería retirado, D. Pedro Martínez Marázo.

CRUCES.—La de San Hermenegildo se concede al coronel médico D. Francisco Triviño.

—Ha llegado de Ceuta y se ha presentado al ministro de la Guerra, el general Arraiz, nombrado para el mando de la primera División.

HUESPED EGREGIO

Un hijo del Kaiser a España?

VITORIA, 30.—Un hijo de Guillermo II, ha rogado se le busque un chalet con garaje para los coches y habitaciones para la servidumbre.

Piensa residir en esta ciudad.

Les usted

EL TREN DE LA VIDA

Veraneo en Lecumberri

(NAVARRA)

a una hora de Pamplona y dos de San Sebastián, por el ferrocarril de Plazaola. Centro de bonitas excursiones. Pueblo situado en una alta meseta rodeado de hermosas praderas y sembrados horizontales. Paisaje suizo muy pintoresco y de mucho horizonte. Temperatura suave.

Hotel Ayeastarán, situado cerca de la estación y muy próximo al convento de Reigueras; hotel hecho de nueva planta, confortablemente moderno, cuartos de baño, agua corriente en las habitaciones, 70 dormitorios, tres comedores, hermosas terrazas, galería cubierta para en caso de mal tiempo y campo de tenis. Estancia muy agradable y precios muy módicos. Garaje.

NOTA. NO SE ADMITEN ENFERMOS

FEBROXIL CERA

ES UN NOMBRE QUE DEBE V. RECORDAR SIEMPRE

Llamando a su médico en seguida y recordándole el FEBROXIL CERA, es como obrará V. cuerdatmente y luchará con el máximo de garantías.

FIEBRE TIFOIDEA Y PARATIFICAS GASTRO-ENTERITIS INFECCIOSAS FIEBRES INFECCIOSAS GASTRO-INTESTINALES, ETC., ETC.

No acuda V tarde que puede no llegar a tiempo, ni vacíe un solo instante, pues no por capricho tienen los médicos incluido al FEBROXIL CERA en su formulario de medicamentos heroicos

Pida folleto y referencias a su autor Dr. B. CERRA, médico y farmacéutico

Oficinas y Laboratorios
Vico. 18 y Negrevernis. 15, 17 y 19
BARCELONA

El presidente del Consejo dijo ayer tarde, en el Congreso, que sobre la cuestión de las plantillas se libraría una verdadera batalla que haría preciso que se celebrase sesión el sábado y el lunes.

No habrá fórmula antes del día 5

En otro lugar de esta sección damos cuenta de la nueva actitud adoptada por los alistas, frente a la fórmula económica.

Como se ve, quieren tomarse una prenda en garantía de que el Gobierno habrá de presentar los presupuestos en la época que en la autorización se le marca.

No parece que el ministro de Hacienda sienta repugnancia a aceptar la nueva cartapisa, con la que también parece que habrá de coincidir el Sr. Cierva.

Sólo queda el caso de las plantillas, que será el punto que más se prestará a discusión.

De todos modos, aun apretando mucho los resortes, no podrá quedar aprobada la fórmula antes del 5 de agosto. Es cosa ya acordada que su discusión se alterne con la del Mensaje de la Corona, porque aunque la cortesía para con el Rey exige que se le conteste antes de discutir otra cosa, existen precedentes que autorizan la norma que se va a seguir, obligados por apremios de tiempo.

Proposiciones de Ley

El señor Franco Rodríguez ha presentado a la Comisión correspondiente una proposición de ley, solicitando se consigne un crédito de 50.000 pesetas para celebrar el centenario de doña Concepción Arenal.

El diputado señor Martínez Campos, ha presentado otro, reorganizando el Cuerpo de E. M. del Ejército.

También otro diputado, el señor

Por Falta de Luz

—Este tremendo catarro que me ha dado me tiene embotadas las facultades mentales de tal manera que me veré obligado a dejar el trabajo para irme a acostar.

Esto es un suplicio; me duelen la garganta y las espaldas, y las piernas me flaquean de tal modo que apenas me dejan andar. Temo que la gripe me vaya a posar en cama por largo tiempo.



Viendo Claro

—No haga V. caso de su catarro ni de la gripe, que aquí le traigo las maravillosas "Tabletas Bayer de Aspirina" con las cuales se quita el mal instantáneamente.






El Senado aprueba al contestación al Mensaje

En el discurso resumen el presidente del Consejo anuncia que el Gobierno presentará los presupuestos en octubre.

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

El señor presidente del Consejo de Ministros

Habló ayer desde los bancos rojos un señor presidente del Consejo de ministros. Habló poco y habló bien. Habló deprisa y dijo cosas para todas las edades. Habló cuando mejor ocasión se le brinda, y será como los libros maestros, que captivan la atención e invitan al lector curioso a subrayar, a acotar. Ayer, en las pocas palabras, simples preguntas que este nuevo presidente del Consejo dirigió al señor ministro de Hacienda, fué subrayado y acotado. Oiremos muchas anotaciones cuando se ocupe de lleno en materias de mayor entidad y con mayor extensión.

Este nuevo presidente que habló por primera vez en el Congreso es un muchacho de sana complejión física, apenas sin pelo de barba. No hace mucho que vestía el uniforme de soldado. Pronto le veremos ganar batallas en las lides políticas, derribando a mandoblastos más de un morrión.

José Calvo Sotelo; veintiocho años; doctor a los veintinueve; ungió a esa edad como crítico en cuestiones sociológicas, por la pluma del ilustre sociólogo señor Azcárate; polemista vehementemente culto, con cultura positiva, bien digerida y asimilada, no aquí al futuro presidente del Consejo de ministros. En la dedicación de un libro nuestro hacíamos este augurio, no a modo de lisonja corrial, sino en méritos de justicia que debía estimáramos a quien gustó de las sazonas de la sabiduría a la edad en que los apetitos se encienden al valor de otros manjares más groseros. Para viejos vamos, y nos anima la esperanza de que, antes de ver en el espejo la imagen de nuestra cabeza canecada, este muchacho se sentará en el banco azul, un puesto más arriba del que ahora suele ocupar el señor marqués de Lema.

Calvo Sotelo se adelanta a su tiempo. Por fortuna, la oratoria parlamentaria va entrando ya, en España, en la edad de las solteronas desahuciadas, y deja aceites y perillitos para mostrarse discursando sencillamente, sensatamente. Así discurre este mozo, sin tropos, sin alfileres, sin retorcimientos, sin la irridada ondulada de la burbuja de jabón que se infla al soplo de un cauto. Si la evolución, por fortuna iniciada, continúa, el orador pirótecnico—humo, color, fosforescencia—quedará relegado, hecho padrón irrisorio, como las aberraciones en todo arte, como el churriguero y el modernismo en la arquitectura, ante el renacimiento siempre perenne y fundamental de los órdenes clásicos.

El señor conde de Bugallal se sintió ayer visiblemente descompuesto por las sencillas preguntas que le hiciera el señor Calvo Sotelo. No hubo en las palabras de éste nada que pudiera molestar al señor ministro de Hacienda. El motivo para la molestia estaba en la médula del asunto, que tiende a establecer un Real decreto del señor González Besada, reintegrando a organismos sociales la facultad de hacer los repartimientos de Consumos, que hoy constituyen un arma formidable en manos de los organismos políticos.

Hace treinta y cinco años, otro muchacho, como éste de ahora, pronunció en la Cámara popular su primer discurso, que era también un ruego y una pregunta y trataba, si mal no recordamos, de materia del impuesto de Consumos. Aquel orador, que supo despertar la atención de la Asamblea, ascendió bien pronto a los consejos de la Corona y llegó a primer ministro del Rey. Su palabra arrebató a las multitudes, encendió las más vivas polémicas, fué y es como la bíblica columna de fuego, guadora de pueblos. Aquel muchacho se llama Antonio Maura.

La Historia se repite. Por vanidad de ver cómo se cumple nuestra profecía, por ver el premio que alcanzan el talento y el trabajo, por amor a la vida, a Dios pedimos vida para vivir la Historia.

DORAMAS

SENADO

(Final de la sesión del día 30.) El ministro de la GOBERNACION hace una ligera reseña de las gestiones realizadas para evitar que las consignaciones para Policía fueran destinadas a asuntos triviales, y ofrece continuar la labor de depuración que ha comenzado.

Promete, en cuanto al primer ruego, transmitir al ministro de Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Continúa el debate sobre el dictamen de contestación al Discurso de la Corona.

El señor ROIG y BERGADA dice que a causa de los últimos sucesos políticos ha perdido bastante interés esta discusión.

(En el banco azul toma asiento el Presidente del Consejo.)

Pregunta al Gobierno si acoge en su totalidad el Mensaje. Lo hace suyo.

Se reanuda la sesión a las seis y media para dar cuenta del resultado de las secciones.

Continúa la discusión del dictamen de Contestación al Mensaje.

El Sr. SANZ y ESCARTON (don César) hace algunas observaciones al dictamen.

El general OCHANDO dice que para la salvación de la Patria, no basta el sacrificio de sus hijos; es necesario que se dote al Ejército de los medios de defensa precisos, y pide sean recompensados dignamente los que se batieron por España en Marruecos.

El general MARINA se adhiere a las manifestaciones anteriores.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO hace el resumen de la discusión, y se congratula de que haya transcurrido con la rapidez que era de desear.

Hace historia de los últimos acontecimientos políticos a partir del llamado Gobierno nacional, hasta la última crisis que se resolvió con el actual Gobierno.

Se muestra partidario de las amplias concentraciones, como ha repetido en ocasiones diversas.

Su opinión fué en la última crisis, que continuara el Gobierno, y que de venir al Poder el partido conservador debía ser bajo la presidencia del Sr. Dato, pero que las necesidades de última hora le obligaron a aceptar la presidencia del Gobierno.

Habla de las finalidades del Mensaje de la Corona, y señala su importancia por la orientación en política internacional, que tan acertadamente trazó el Sr. González Hontoria.

Este Gobierno está donde debe estar, y seguirá su camino sin apartarse de las normas trazadas.

Espera una legalización de la situación económica, y que las corrientes de armonía y concordia se intensifiquen, aunque estos días se sintió algo incomunicado con elementos de las derechas, y cita el caso de los nacionalistas que acudían al llamamiento de las izquierdas.

LA PRESIDENCIA advierte al orador que han transcurrido las horas reglamentarias de sesión.

El Senado acuerda que se prorrogue.

El presidente del CONSEJO sigue refiriéndose a la situación económica, que tendrá una legalización un poco artificiosa, pero impuesta por las circunstancias actuales.

Termina diciendo que en octubre del año pasado, el Gobierno nacional, viendo que los ingresos se habían aumentado en 26 millones de pesetas, no dudó en beneficiar a los funcionarios civiles, y nosotros estamos igualmente dispuestos a velar por su situación económica.

La parte que se discutirá en el Parlamento de la fórmula económica es la relativa a las plantillas de funcionarios civiles, y que el Gobierno en octubre presentará a las Cortes un presupuesto verdad. (Las palabras del Sr. Sánchez de Toca son acogidas con aplausos.)

El general OCHANDO pide que no se olvide de la debida recompensa para el Ejército de África y de la dotación de armamento.

El presidente del CONSEJO le contesta brevemente.

El dictamen queda aprobado.

Se lee el dictamen de la Comisión para la adhesión de España a la Liga de Naciones, y se acuerda declarar su urgencia.

Se fija el orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las ocho y media.

Sesión del día 31

Bajo la presidencia del señor TORMO da comienzo la sesión, a las cuatro menos cuarto.

En escanjos y tribunas escasa concurrencia.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

Jura el cargo un senador.

Ruegos y preguntas

El marqués de CABRA formula un ruego al ministro de Abastecimientos relacionado con la exportación de aceite; pregunta si se va a adoptar un sistema restrictivo por el Gobierno en este asunto, y anuncia una interpelación sobre este asunto.

El ministro de FOMENTO ofrece trasladar el ruego al ministro de Abastecimientos (Toma asiento en el banco azul el presidente del Consejo.)

SESIONES DE CORTES

El señor ALCALA ZAMORA. Yo no paso cuentas; en el único orden en que el señor Cierva y yo pasamos cuentas yo quisiera pasarlas como S. S. (Rumores y risas.)

El señor DELGADO BARRETO. Dice que en ninguna candidatura ministerial figuraban nombres de mauristas ni ciervistas y ante esta omisión nosotros tuvimos que luchar con todas nuestras fuerzas.

Protesta contra el tiempo que en la sección segunda se tardó en dar comienzo a la elección; tiempo empleado para que ministeriales e izquierdistas se pusieran de acuerdo para derrotarnos.

El señor SANCHEZ GUERRA justifica que se tardase tanto en verificar la elección de la sección por el presidente, porque las minorías de la izquierda no llevaban preparada su candidatura y tuvieron, naturalmente, que designarla y aceptarla previamente.

Rectifican varias veces los señores Delgado Barreto Alcala Zamora y el ministro de la Gobernación, sosteniendo sus respectivas versiones acerca de lo ocurrido ayer en la sección segunda.

El marqués de VALDERREY interviene para explicar que la votación se llevó con mucho desorden y barullo por culpa del señor Alcala Zamora (Risas) y a favor de esta confusión impidieron nuestro triunfo.

El señor SANCHEZ GUERRA. La votación se verificó con toda legalidad.

Sobre el mismo asunto intervienen los señores Cervantes, conde de los Andes y Armas Clos.

El señor CIERVA relata los antecedentes de la lucha de ayer en las secciones y la actitud de mauristas y ciervistas.

Nonostros—añade—hicimos saber ayer mismo que nos conformáramos con los puestos de las mirriotas y estábamos dispuestos a ayudar a los candidatos ministeriales. Por esto nos duele más que el Gobierno prescindiera de nuestros amigos y fuera unido con las izquierdas. Hasta tal punto nos habéis sido hostiles, que en la Comisión del Gobierno interior sólo figuraba el nombre de un amigo nuestro, y eso por iniciativa del presidente de la Cámara. Además se vio en algunas secciones a ministros de la Corona combatir nuestra candidatura y favorecer abiertamente a las izquierdas.

Tan de lamentar como la nuestra es el olvido en que habéis dejado a la Unión Monárquica catalana.

La culpa de todo lo sucedido es exclusivamente del Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION rectifica para sincerarse y justificar la conducta del Gobierno.

El señor CIERVA rectifica muy brevemente, atendiendo al ruego de la Presidencia de que le ayude a poner fin al debate iniciando por el señor Alcala Zamora, y que amenaza con no terminar nunca.

Tres breves palabras del ministro de la GOBERNACION, se da por terminado el incidente y queda aprobada el acta.

El señor RIOS. Ruega al Gobierno que, si como se dice, el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha confirmado la pena de muerte impuesta a Villalonga, se apresure a conceder el indulto. Ello será una obra de concordia, de pacificación y también de justicia.

El ministro de la GOBERNACION ofrece que el Gobierno estudiará el expediente con espíritu de benevolencia y piedad; pero sin poder anticipar nada de lo que se resuelva.

El ministro LERROUX se adhiere al ruego en favor de Villalonga.

El ministro de la GOBERNACION le contesta en iguales términos que el orador anterior.

El señor FANJUL pregunta al Gobierno cuál es su criterio respecto a la cuestión de Marruecos.

También pregunta si los últimos sucesos allí ocurridos son sólo incidentes naturales de las operaciones de política o consecuencias de una ruptura oficial de relaciones con el Ráiseri.

El PRESIDENTE llama la atención del orador por la extensión que da a su pregunta, que parece una interpelación disrazada.

El señor FANJUL. El interés y la importancia del asunto merecen que se trate con detenimiento. Espero la respuesta del señor marqués de Lema.

El ministro de ESTADO. Lamento no poder contestar concretamente a las preguntas del señor Fanjul, pero ellas encierran tal gravedad por los temas tan delicados a que se refieren, que ningún Gobierno podría contestarlas sin reflexionar.

Respecto a la situación actual en Marruecos, afortunadamente, según un telegrama del Alto comisario, es tan tranquila, que el general Berenguer vendrá pronto a España para conferenciar con el Gobierno.

Rectifica el señor FANJUL sosteniendo la urgente necesidad de dotar a nuestro ejército de material y medios de combate modernos que concluya la vergüenza de que, mientras los moros están armados como los ejércitos europeos, nuestras tropas españolas carezcan de un mínimo de armamento.

El problema de Marruecos hay que atenderlo como necesidad, cuestión de que cuente, porque es consubstancial con la independencia y la vida de España. (Muy bien.)

El ministro de ESTADO. Se muestra en principio conforme con las manifestaciones del señor Fanjul.

Rectifica el señor FANJUL sosteniendo la urgente necesidad de dotar a nuestro ejército de material y medios de combate modernos que concluya la vergüenza de que, mientras los moros están armados como los ejércitos europeos, nuestras tropas españolas carezcan de un mínimo de armamento.

El ministro de ESTADO. Se muestra en principio conforme con las manifestaciones del señor Fanjul.

El señor ALCALA ZAMORA. Yo no paso cuentas; en el único orden en que el señor Cierva y yo pasamos cuentas yo quisiera pasarlas como S. S. (Rumores y risas.)

El señor DELGADO BARRETO. Dice que en ninguna candidatura ministerial figuraban nombres de mauristas ni ciervistas y ante esta omisión nosotros tuvimos que luchar con todas nuestras fuerzas.

Protesta contra el tiempo que en la sección segunda se tardó en dar comienzo a la elección; tiempo empleado para que ministeriales e izquierdistas se pusieran de acuerdo para derrotarnos.

El señor SANCHEZ GUERRA justifica que se tardase tanto en verificar la elección de la sección por el presidente, porque las minorías de la izquierda no llevaban preparada su candidatura y tuvieron, naturalmente, que designarla y aceptarla previamente.

Rectifican varias veces los señores Delgado Barreto Alcala Zamora y el ministro de la Gobernación, sosteniendo sus respectivas versiones acerca de lo ocurrido ayer en la sección segunda.

El marqués de VALDERREY interviene para explicar que la votación se llevó con mucho desorden y barullo por culpa del señor Alcala Zamora (Risas) y a favor de esta confusión impidieron nuestro triunfo.

El señor SANCHEZ GUERRA. La votación se verificó con toda legalidad.

Sobre el mismo asunto intervienen los señores Cervantes, conde de los Andes y Armas Clos.

El señor CIERVA relata los antecedentes de la lucha de ayer en las secciones y la actitud de mauristas y ciervistas.

Nonostros—añade—hicimos saber ayer mismo que nos conformáramos con los puestos de las mirriotas y estábamos dispuestos a ayudar a los candidatos ministeriales. Por esto nos duele más que el Gobierno prescindiera de nuestros amigos y fuera unido con las izquierdas. Hasta tal punto nos habéis sido hostiles, que en la Comisión del Gobierno interior sólo figuraba el nombre de un amigo nuestro, y eso por iniciativa del presidente de la Cámara. Además se vio en algunas secciones a ministros de la Corona combatir nuestra candidatura y favorecer abiertamente a las izquierdas.

Tan de lamentar como la nuestra es el olvido en que habéis dejado a la Unión Monárquica catalana.

La culpa de todo lo sucedido es exclusivamente del Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION rectifica para sincerarse y justificar la conducta del Gobierno.

El señor CIERVA rectifica muy brevemente, atendiendo al ruego de la Presidencia de que le ayude a poner fin al debate iniciando por el señor Alcala Zamora, y que amenaza con no terminar nunca.

Tres breves palabras del ministro de la GOBERNACION, se da por terminado el incidente y queda aprobada el acta.

El señor RIOS. Ruega al Gobierno que, si como se dice, el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha confirmado la pena de muerte impuesta a Villalonga, se apresure a conceder el indulto. Ello será una obra de concordia, de pacificación y también de justicia.

El ministro de la GOBERNACION ofrece que el Gobierno estudiará el expediente con espíritu de benevolencia y piedad; pero sin poder anticipar nada de lo que se resuelva.

El ministro LERROUX se adhiere al ruego en favor de Villalonga.

El ministro de la GOBERNACION le contesta en iguales términos que el orador anterior.

El señor FANJUL pregunta al Gobierno cuál es su criterio respecto a la cuestión de Marruecos.

También pregunta si los últimos sucesos allí ocurridos son sólo incidentes naturales de las operaciones de política o consecuencias de una ruptura oficial de relaciones con el Ráiseri.

El PRESIDENTE llama la atención del orador por la extensión que da a su pregunta, que parece una interpelación disrazada.

El señor FANJUL. El interés y la importancia del asunto merecen que se trate con detenimiento. Espero la respuesta del señor marqués de Lema.

El ministro de ESTADO. Lamento no poder contestar concretamente a las preguntas del señor Fanjul, pero ellas encierran tal gravedad por los temas tan delicados a que se refieren, que ningún Gobierno podría contestarlas sin reflexionar.

Respecto a la situación actual en Marruecos, afortunadamente, según un telegrama del Alto comisario, es tan tranquila, que el general Berenguer vendrá pronto a España para conferenciar con el Gobierno.

Rectifica el señor FANJUL sosteniendo la urgente necesidad de dotar a nuestro ejército de material y medios de combate modernos que concluya la vergüenza de que, mientras los moros están armados como los ejércitos europeos, nuestras tropas españolas carezcan de un mínimo de armamento.

El problema de Marruecos hay que atenderlo como necesidad, cuestión de que cuente, porque es consubstancial con la independencia y la vida de España. (Muy bien.)

El ministro de ESTADO. Se muestra en principio conforme con las manifestaciones del señor Fanjul.

Rectifica el señor FANJUL sosteniendo la urgente necesidad de dotar a nuestro ejército de material y medios de combate modernos que concluya la vergüenza de que, mientras los moros están armados como los ejércitos europeos, nuestras tropas españolas carezcan de un mínimo de armamento.

El ministro de ESTADO. Se muestra en principio conforme con las manifestaciones del señor Fanjul.

Edición de la noche

Gracioso al señor Bugallal la distinción que le hacía tratando con él cuando se negaba a ello el jefe del Gobierno.

La cuestión agraria en Andalucía

Mañana explicará el duque de Almodóvar del Valle, su abundante interpelación sobre el problema agrario andaluz.

Un momento de gravedad

Terminado el incidente que provocó el señor Alcala Zamora al ocuparse en la sesión de la elección de los comisarios, verificada ayer, salieron a los pasillos muchos diputados que comentaban lo ocurrido.

Era creencia general que la intervención del señor Cierva puso al Gobierno en un gravísimo peligro al afirmar contra la negativa del ministro de la Gobernación que un enviado del Gobierno le pidió su apoyo para la elección de las comisiones.

La prudencia del señor Cierva, que se negó a dar el nombre del enviado y a interceder que tenía la Presidencia corrió rápidamente el incidente, evitaron que la cosa tuviera tal vez consecuencias políticas de importancia.

La Comisión de Suplicatorios

Esta tarde ha quedado constituida la comisión de Suplicatorios, habiendo nombrado Presidente al señor Andrade, vicepresidente al señor Argente y secretario al señor Colón Cardany.

DAMASO AZCUE

Artístico muchacho de modula, juco, rasbire y madera Fernando VI, I. (Es prima á Hortals?)

Es un ahorro en el desgaste por exceso de abor. Los hombres de negocios os lo ponderarán siempre. Es su mejor compañero.

Los prietistas hicieron la voluntad de que no podían hacer nada que tal vez mirásemos las prerrogativas de la Corona.

El señor Montes Jovellar, maurista, se adhirió a la declaración de la improrrogabilidad de la fórmula, pero en cuanto a su vigencia restringen aún más porque sólo se avienen a conceder al Gobierno autorizaciones por determinadas partes.

El señor González Llana, ciervista, mostró un propósito de discutir cifra por cifra para ver si las incluídas eran las necesarias o imprescindibles.

El señor Chicharro, tradicionalista, con la conformidad de mauristas y ciervistas, pidió la inclusión de los créditos necesarios para el aumento de los haberes del obrero rural.

El señor Ortíz hizo un resumen y se suspendió la reunión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Dictamina la Comisión del Mensaje

La Comisión del Mensaje de la Corona se ha reunido para constituirse nombrando presidente al señor Andrade y secretario al señor Fernández Barrón.

Se dictaminó.

Cinco encia importante

A las cinco y media coincidieron en el despacho de ministros los señores conde de Bugallal y Cierva quienes celebraron una larga conferencia.

Al salir dijo el señor Cierva que se habían ocupado de la fórmula económica.

El no cambia de actitud, se trató de un proyecto importantísimo que hay que discutir.

Insistió en su disposición de no regatear al Gobierno los medios indispensables para que en ningún momento carezca de los necesarios para cumplir con su misión.

TASADOR alhejas, autorizado. Gratis II 4 12. No vender sin consultar. Plaza Mayor, 23. Joyería. Esquina C. Rodrigo.

NUEVO COLEGIO

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DIRIGIDO POR PP SALESIANOS

So admiten alumnos internos, externos y medio-pensionistas para la primera enseñanza y primero, segundo y tercer curso de bachillerato. Para informes y Reglamento, dirigirse a la dirección.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús CARABANQUEL ALTO (MADRID)

UTILES Y PRACTICOS

para excursiones, para la compra, etc.

son los bolsos de bejuco japonés, forrados de tela muy fuerte.—especiales para la costura, para el colegio, para meriendas, etc. Tenemos en tres tamaños:

Número	DIMENSIONES	Precio
4.349	22 por 22 por 7	1,20
4.347	23 » 23 » 8	1,55
4.346	24 » 24 » 9	1,75

L. ASIN. Preciados, 23. MADRID

Gracioso al señor Bugallal la distinción que le hacía tratando con él cuando se negaba a ello el jefe del Gobierno.

La cuestión agraria en Andalucía

Mañana explicará el duque de Almodóvar del Valle, su abundante interpelación sobre el problema agrario andaluz.

Un momento de gravedad

Terminado el incidente que provocó el señor Alcala Zamora al ocuparse en la sesión de la elección de los comisarios, verificada ayer, salieron a los pasillos muchos diputados que comentaban lo ocurrido.

Era creencia general que la intervención del señor Cierva puso al Gobierno en un gravísimo peligro al afirmar contra la negativa del ministro de la Gobernación que un enviado del Gobierno le pidió su apoyo para la elección de las comisiones.

La prudencia del señor Cierva, que se negó a dar el nombre del enviado y a interceder que tenía la Presidencia corrió rápidamente el incidente, evitaron que la cosa tuviera tal vez consecuencias políticas de importancia.

La Comisión de Suplicatorios

Esta tarde ha quedado constituida la comisión de Suplicatorios, habiendo nombrado Presidente al señor Andrade, vicepresidente al señor Argente y secretario al señor Colón Cardany.

DAMASO AZCUE

Artístico muchacho de modula, juco, rasbire y madera Fernando VI, I. (Es prima á Hortals?)

Es un ahorro en el desgaste por exceso de abor. Los hombres de negocios os lo ponderarán siempre. Es su mejor compañero.

Los prietistas hicieron la voluntad de que no podían hacer nada que tal vez mirásemos las prerrogativas de la Corona.

El señor Montes Jovellar, maurista, se adhirió a la declaración de la improrrogabilidad de la fórmula, pero en cuanto a su vigencia restringen aún más porque sólo se avienen a conceder al Gobierno autorizaciones por determinadas partes.

El señor González Llana, ciervista, mostró un propósito de discutir cifra por cifra para ver si las incluídas eran las necesarias o imprescindibles.

El señor Chicharro, tradicionalista, con la conformidad de mauristas y ciervistas, pidió la inclusión de los créditos necesarios para el aumento de los haberes del obrero rural.

El señor Ortíz hizo un resumen y se suspendió la reunión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Dictamina la Comisión del Mensaje

La Comisión del Mensaje de la Corona se ha reunido para constituirse nombrando presidente al señor Andrade y secretario al señor Fernández Barrón.

Se dictaminó.

Cinco encia importante

A las cinco y media coincidieron en el despacho de ministros los señores conde de Bugallal y Cierva quienes celebraron una larga conferencia.

Al salir dijo el señor Cierva que se habían ocupado de la fórmula económica.

El no cambia de actitud, se trató de un proyecto importantísimo que hay que discutir.

Insistió en su disposición de no regatear al Gobierno los medios indispensables para que en ningún momento carezca de los necesarios para cumplir con su misión.

Restaurant LA CENTRAL

El sitio más fresco de Madrid.—PAZ, 7. Teléfono 1909. Comedores independientes. VELADORES EN LA C/LE

L. ROVIRA

Copias, traducciones y enseñanzas. 51, HOR. TALEZA; 64. Teléfono 2698.

PASTILLAS DE CAFÉ CON LECHE DE LOS "PIRINEOS"

Fábrica en (Guernica Vizcaya)

CHAMPAN LUMEN

BOGUES BILBAINOS

Dentición y babeo

PANACEA CORELL

Hotel Pepina

VIDA RELIGIOSA

Día 31.-Jueves.-Santos Ignacio de Loyola, confesor y fundador de la Compañía de Jesús; Desobediencia, Segundo y Dionisio, mártires; Gertrudis y Piramo, Escopas, y el Beato Juan Colonna, confesor. La Misa y Oficio divino son de San Ignacio de Loyola...

ROSARIO.-Novena al Patrocinador Santo Domingo de Guzmán. A las diez, la solemnidad por la tarde, a las once, Exposición de Su Divina Majestad...

SAN MANUEL Y SAN BENITO.-Por la tarde, a las cinco. SACRADO CORAZON Y SAN FRANCISCO DE BORJA.-Por la tarde, a las seis y media, predicó el padre Rubio. SAN PEDRO.-Por la tarde a las cinco. COMUNION DE LOS JUEVES EUCHARISTICOS...

Tónico "GEVE" advertisement featuring an illustration of a man holding a bottle. Text: 'Este es el mejor reconstituyente! Porque lleva y fija el fósforo cal y todo de su composición al órgano enfermo'.

SEREBIVEN. Aquellas de defunción y aniversario en la imprenta, calle de los Cañiz, núm. 4. Teléfono 369, hasta las tres de la mañana.

M. MARTINEZ DE VELASCO. Imprenta, Litografía y Objetos de escritorio y Papelería. Pelayos, 3.-Teléfono 2.513. TALLERES, PIZARRO, 16.

ACIDO FLUORHIDRICO. Fluoruro de sodio y todos sus derivados. Espato Fluor de una riqueza superior, todo a precios sin competencia. Dispongó de miles de toneladas. Manuel Basurto.-Gijón.

Ornamentos de Iglesia. GARCIA MUSTIELES 34, MAYOR, 34. Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PÍDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS. TELEFONO 3.794.

LA SEÑORITA. María del Carmen Ruiz-Cañabate y Cañabate. Ha fallecido el día 30 de Julio de 1919. En la Capilla ardiente se celebrarán misas en sufragio del alma de la finada...

Lotería núm. 16. De todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero en administración, doña Felisa Ortega. MADRID. PLAZA DE SANTA CRUZ 2.

AGUA DE BORINES. Tubo digestivo. Fiebre, D. labales, infecciones gastro-intestinales. Remo de uso de mesa por la digestiva.

La Prensa AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. Carmen, 18, Teléfono 123.-Madrid. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidense tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias.



¡No veis esas olas, que altivas forcejan y en nubes de espuma se va su poder, y acaban humildes, con triste cadencia, besando la playa que las vio nacer!...

IM PRESOS SELLOS CAUCHO. Manuel Lopez Ortega HIJOS. MADRID. Tel. 5148.

Anuncios breves y económicos

COMPRA. SELLOS españoles para los más altos precios con preferencia de 1850 a 1870. ALQUILLO automóviles. Abonos, medios abonos. Madrid. Provincias. Excesiones. Toda clase servicio. Talleres reparaciones. Construcción pihones. Garage Iberia, Jardines, 13. Teléfono, 1808. M.

EL NAPOLEON DE MIS ENSUEÑOS por Gastón-Routier.

Se vende en el Kiosco de EL DEBATE. PRECIO: 4 PESETAS. Oficina informativa de Enseñanza Marqués de Cubas, 3

Muchas maletas y artículos viaje liquido barata. Sombreros, 109, cintas gasas, flores, abanicos. S. O. Gran Vía. Ca. ballero de Gracia, 50.

VINOS Y CONAC Casa fundada en el Año 1730 PEDRO DOMEQO PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMEQO Y C.ª Jerez de la Frontera

LOECHES (LA MARGARITA)

Despegarse de él hasta que se lo llevarán! Siempre fué muy dada al drama! La gente dice que digna. Bueno: digna o no digna, bien que ha pagado su testarudez... Ella ha sido siempre de las de duro contra tieso, y el que necesita es el que tiene que agacharse.

AGUA MINERAL NATURAL Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y espedales de la mujer. Uso interno y externo.

MAS DE SESENTA AÑOS DE USO UNIVERSAL DEPOSITO: JARDINES, 15.-MADRID

PURGANTE

Pues lo primero que dice el Evangelio es honrar padre y madre. Y la manera de honrarlos es no hacer cosa ninguna sin su permiso, y mucho menos una cosa tan trascendental y de tantísimas consecuencias. Y luego, para remachar el clavo, comprometeros delante de la misma interesada, para que te dejáramos ir, que tendrán que ver los bodrios que habrás almorzado.

ganza: aparecer en todas partes como víctima... ¡Es papel muy socorrido! Pero vamos a ver, Amparo: ahora que nadie nos oye: ¡qué va a hacer una viuda, con tres hijos, y a la clemencia del cielo, sino, o apelar al sable, o echarse a trabajar honradamente! Una hija de un don Lope Castejón no debió nunca haber descendido a dar lecciones de piano, ni menos poner sus hijas a costureras! Eso no se lo perdono!

can bailo, aunque nunca me han gustado tirantece de relaciones en las familias. Pues lo que es yo intimidades con ellos no las quiero. Quiere decir que cubriremos las apariencias... Le pagaremos la visita... Toma! ¡eso por supuesto! Y ellos en su casa y nosotros en la nuestra y Dios en la de todos. ¡Malo sea que al Himno de Riego le dé por las primitas! Pues hijo: como le entre que le salga! ¡o es que vamos a estar aquí como pandereta de brujas a todos los caprichos de la niña!... ¡Deja que la coja esta tarde, que le voy a poner las peras a cuarto!... ¡Cuidado con el compromisazo en que nos ha puesto y el conflicto que nos ha creado con sus corazonadas de novela... barata!... ¡Así! ¡al que no quiere coles, el plato lleno! Ahora a almorzar con ellos, y a pasarse todo el día fuera de casa, porque al viva-la-Virgen de su padre no se le ocurrió una excusa que le hubiera desbaratado la combinación... Sí, Tomás: te lo he dicho muchas veces y ahora te lo repito: esa niña nos va a dar que sentir, y tú tienes la culpa. ¡Esa niña está muy sobre sí y muy reconstitidísima, y al freir será el reir, y al pagar será el llevar!...

CAPITULO V Tormenta de verano. ¡Quítate de mi vista, quítate de mi vista!... ¡Déjame de besuqueos! ¡Aunque tú no me lo des! ¡Nada no! ¡Ni tú a mí!... Con que beses a tu tía tienes bastante. ¡Eso es! ¡amárgame el día más feliz de mi vida! Ya me temía yo que harías lo posible por amargármelo. Cuando te digo que desgraciadas las habrá en el mundo, pero como yo ninguna! (Llora... o hace que llora). (Más bien lo segundo). Lo que no hay en el mundo es nadie más desaprensivo, ni más sin freno que tú, ¡republicana!... ¡Eso se hace!... ¡Una niña! ¡una muñeca! sin representación social, más que la de sus padres, hacer una alcaldada por la que has hecho, entrándose por las puertas de una desconocida. De una tía! De una hermana de mi madre de mi alma, más buena que el pan! Buena o no buena, no aras tú quien tenía que juzgarlo. A tí debí, sobrante el que ni tu padre ni yo quisieramos trato con ella. Yo, mamá, como dice el Santo Evangelio... Ya salió el Santo Evangelio!

Folleón de EL DEBATE

ORO DE LEY

Novela de costumbres, en tres libros, por Juan F. Muñoz Pabón. Despegarse de él hasta que se lo llevarán! Siempre fué muy dada al drama! La gente dice que digna. Bueno: digna o no digna, bien que ha pagado su testarudez... Ella ha sido siempre de las de duro contra tieso, y el que necesita es el que tiene que agacharse.